

**EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MISIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL PARA
LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA - ANSPE, EN EL MUNICIPIO
DE PUERTO ASÍS (PUTUMAYO) DURANTE LOS AÑOS 2012 – 2013**

VÍCTOR WILMER PERENGÜEZ NARVÁEZ

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
PASTO
2015**

**EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MISIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL PARA
LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA - ANSPE, EN EL MUNICIPIO
DE PUERTO ASÍS (PUTUMAYO) DURANTE LOS AÑOS 2012 – 2013**

VÍCTOR WILMER PERENGÜEZ NARVÁEZ

**Trabajo de grado modalidad pasantía presentado como requisito parcial para
optar al título de Economista**

**Asesor:
ESP. ARMANDO PAZ YAQUENO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
PASTO
2015**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor”.

Artículo 1^{ro} del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación

ARMANDO PAZ YAQUENO
Asesor

ANTONIO BASTIDAS UNIGARRO
Firma de Jurado

LUIS HERNANDO PORTILLO RIASCOS
Firma de Jurado

Pasto, 12 noviembre de 2015.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mis agradecimientos a Dios ya que gracias a él, mi práctica profesional terminó satisfactoriamente.

A mi padre Guillermo Perengüez Perengüez y mi madre María Rosaura Narváez por brindarme su apoyo y estar acompañándome durante este camino.

A mis hermanos Juan Guillermo Perengüez Narváez y José Mauricio Perengüez Narváez por su incondicionalidad.

Con igual gratitud, a mi novia y amiga Jenny Marcela Bolívar Delgado por ser constante y por permitirme superar a su lado, las dificultades que se presentan en la vida.

A mi amigo incondicional y compañero de estudio Fernando Romero Oviedo, que ha sido de gran apoyo en mi carrera.

Con atento respeto, expreso finalmente mis agradecimientos a mi asesora de práctica académica Dra. Nancy Argenis David Mejía, Coordinadora Local ANSPE-Red Unidos Puerto Asís; así como también al Dr. Javier Coral Pino, Coordinador general ANSPE-Red Unidos Putumayo, y a mi asesor académico al Dr. Armando Paz Yaqueno quienes me han colaborado con completo desinterés a la hora de llevar a feliz término mi práctica en la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema – ANSPE.

Por todo esto y mucho más, me siento muy agradecido con ustedes.

VÍCTOR WILMER PERENGÜEZ NARVÁEZ

RESUMEN

El presente trabajo de pasantía se propuso evaluar si la gestión misional de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - ANSPE está contribuyendo verdaderamente a que las familias más pobres y vulnerables que no cubren sus necesidades básicas insatisfechas (NBI) en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo, mejoren su calidad de vida por medio de la promoción de programas estatales. En este orden de ideas, la evaluación arrojó que a nivel nacional la cifra de hogares que superaron la pobreza extrema en el periodo de tiempo estudiado fue de 256.944, así mismo, frente a las dimensiones de (i) identificación, (ii) ingresos y trabajo, y (vi) habitabilidad, el nivel de gestión y satisfacción fue muy bajo. Por el contrario, las dimensiones de (iii) educación y capacitación, (iv) salud, (v) nutrición, (vii) dinámica familiar, (viii) bancarización y ahorro, y (ix) acceso a la justicia, presentaron un mayor grado de gestión pero no ocurre lo mismo con el nivel de satisfacción de las familias beneficiarias, pues consideran que pese a las cifras oficiales las condiciones estructurales de la pobreza extrema no cambian materialmente.

Palabras clave: Gestión misional, Índice de Pobreza Multidimensional, pobreza extrema, pobreza.

ABSTRACT

This present work was to evaluate whether the mission management of the National Agency for Overcoming Extreme Poverty - ANSPE is truly contributing to the poorest and most vulnerable families do not cover their unmet basic needs (NBI) in the municipality of Puerto Asís, Putumayo, improve their quality of life by promoting state programs. In this vein, the evaluation found that nationwide the number of households who overcame extreme poverty in the period studied was 256,944, also compared to the size of (i) identification, (ii) income and work, and (vi) habitability, the management level and satisfaction was very low. On the contrary, the dimensions of (iii) education and training, (iv) health, (v) nutrition, (vii) family dynamics, (viii) banking and savings, and (ix) access to justice, have a higher degree management but not so with the satisfaction of the beneficiary families, believing that despite the figures the structural conditions of extreme poverty do not change materially.

Keywords: extreme poverty, mission management, Multidimensional Poverty Index, poverty.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	17
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	18
1.1 TEMA.....	18
1.2 TÍTULO	18
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.4 OBJETIVOS.....	21
1.4.1 Objetivo General.....	21
1.4.2 Objetivos Específicos:.....	21
1.5 JUSTIFICACIÓN.....	22
1.6 DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIO	22
1.7 LIMITACIONES A LA INVESTIGACIÓN	23
2. MARCOS DE REFERENCIA	24
2.1 MARCO TEÓRICO	24
2.2 MARCO CONTEXTUAL	32
2.3 MARCO LEGAL.....	33
3. METODOLOGÍA	35
3.1 TIPO Y NIVEL DE ESTUDIO.....	35
3.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	35
3.3 FUENTES Y TÉCNICAS DE INFORMACIÓN.....	35

3.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.	35
3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA	35
3.6 DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS	36
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.	38
4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO MISIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA - ANSPE, EN LA ATENCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.....	38
4.2 IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS BRINDADOS POR LAS DIFERENTES INSTITUCIONES QUE CONFORMAN LA RED UNIDOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA.	50
4.3. DETERMINACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS BRINDADOS POR LAS DIFERENTES INSTITUCIONES QUE CONFORMAN LA RED UNIDOS, EN CUANTO SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN QUE PARTICIPA DE LOS PROGRAMAS DE LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA EN EL PERIODO 2012- 2013.....	56
4.3.1 Necesidades de la población que participa de los programas de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema en el periodo 2012- 2013.....	56
4.3.2 Percepción de la gestión misional de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - ANSPE.	71
4.4. COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ANSPE EN CUANTO A FAMILIAS QUE HAN SUPERADO LA POBREZA EXTREMA Y LAS CIFRAS EN LA MATERIA DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA PARA EL AÑO 2012-2013.	74
4.4.1 Cifras del Departamento Nacional de Estadística, panorama nacional 2012-2013.....	74
4.4.2. Agencia Nacional Para la Superación de la Pobreza Extrema año 2012-2013.....	77

4.5. PROPUESTA DE OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN MISIONAL PARA LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA- ANSPE.	82
4.5.1 Seguimiento a gestión de cogestores sociales.	83
CONCLUSIONES	87
RECOMENDACIONES	89
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	90

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Dimensiones y variables del IPM para Colombia.	30
Cuadro 2. Pobreza por regiones en el IPM en Colombia.	31
Cuadro 3. Oferta de servicios de las diferentes entidades que conforman la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema – ANSPE.	52
Cuadro 4. Línea de pobreza	74
Cuadro 5. Línea de pobreza extrema.	75
Cuadro 6. Resumen generales en cuanto a pobreza, pobreza extrema e IPM, años 2012-2013.	77
Cuadro 7. Familias promovidas en Puerto Asís (P), años 2012-2015 (mayo).	81
Cuadro 8. Familias promovidas con o sin generación de ingresos Puerto Asís (P), años 2012-(mayo).	81
Cuadro 9. Cumplimiento de condición de promoción por familias.	82

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Coeficiente de Gini en Colombia.	31
Figura 2. Ruta de la senda de la prosperidad.	48
Figura 3. Condiciones educativas por hogares.	56
Figura 4. Relación de niñas, niños e infantes frente a educación.	58
Figura 5. Infantes (0 a 4 años de edad).	59
Figura 6. Personas en edad de trabajar (entre 15 a 69 años).	60
Figura 7. Personas vinculadas y no vinculadas laboralmente.	60
Figura 8. Ingreso mensual por hogar.	61
Figura 9. Destinación del ingreso familiar por hogar.	62
Figura 10. Número de personas que habitan el hogar.	63
Figura 11. Propiedad del inmueble.	64
Figura 12. Cuarto de baño por hogar.	65
Figura 13. Servicio sanitario.	65
Figura 14. Material predominante en los pisos.	66
Figura 15. Disposición de los residuos sólidos.	66
Figura 16. Hechos punibles.	68
Figura 17. Tipo de hecho victimizante.	69
Figura 18. Jefe de hogar por sexo.	70
Figura 19. Estado civil de jefe de hogar.	70
Figura 20. Adultos mayores.	71

Figura 21. Necesidades reales por dimensiones (hogares).....	72
Figura 22. Grupo de cogestores, municipio de Puerto Asís (P).	83
Figura 23. Proceso de seguimiento a cogestores.....	84
Figura 24. Proceso de seguimiento a cogestores.	85

LISTA DE ANEXOS

pág.

ANEXO A. ENCUESTA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN (Muestra) DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	93
ANEXO B. ENTREVISTA DIRIGIDA A LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA – ANSPE	98
ANEXO C. EQUIPO DE COGESTORES, DE LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA – ANSPE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	100
ANEXO D. NÚCLEO FAMILIAR.	101

GLOSARIO

ANSPE. Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, entidad del Estado colombiano encargada de la identificación, acompañamiento y promoción social de las familias en condición de pobreza extrema.

BIENESTAR SOCIAL. Conjunto de factores que participan en la calidad de vida de las persona y hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dan lugar a tranquilidad y satisfacción humana.

CALIDAD DE VIDA. Es un concepto utilizado para evaluar el bienestar social o general de los individuos, es decir, informalmente la calidad de vida es el grado en que las personas o sociedades tienen ciertos valores en los índices de bienestar social.

COGESTOR. Contratista encargado del acompañamiento integral de las familias beneficiarias de la gestión misional de la ANSPE.

CONDICIÓN NECESARIA. Condición relacionada con el cumplimiento de logros de carácter obligatorio o de manera completa.

CONDICIÓN SUFICIENTE. Condición asociada con la generación de ingresos, la cual, junto al cumplimiento de las condiciones necesarias, le permiten a una familia superar los índices de pobreza multidimensional (IPM) y el índice tradicional de pobreza (ITP).

DIMENSIONES Y LOGROS. La pobreza al ser considerada como multidimensional es tratada por medio del cumplimiento de 45 logros agrupados en 9 dimensiones, que en conjunto resumen los mínimos socialmente deseables que sin excepción cualquier familia fuera de la pobreza debería cumplir. Las 9 dimensiones que busca mejorar la estrategia de la ANSPE son las siguientes: i) Identificación, ii) Educación y capacitación, iii) Bancarización y ahorro, iv) Ingreso y trabajo, v) Salud, vi) Nutrición, vii) Habitabilidad, viii) Dinámica familiar y ix) Acceso a la justicia.

ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM). Índice compuesto que mide la evolución de 5 dimensiones (educación, niñez y juventud, trabajo, salud y vivienda y servicios públicos) y 15 variables relacionadas con las dimensiones anteriormente descritas. Una familia será considerada pobre moderada si no cumple con 5 de las 15 variables y será considerada en pobreza extrema si no cumple 7 o más de las 15 variables.

LÍNEA BASE FAMILIAR. Herramienta metodológica empleada por el Cogestor para determinar las condiciones de acceso iniciales de la familia intervenida por la

ANSPE.

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS. Es un indicador que se utiliza para establecer las condiciones mínimas necesarias en la que un individuo o una sociedad se haya en cuanto a la satisfacción de sus necesidades.

POBREZA. Situación o forma de vida que surge como la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer sus necesidades básicas.

RED UNIDOS. La estrategia de superación de pobreza extrema – Unidos, se trata de la articulación de más de veinte entidades del Estado, con el fin de garantizar un acceso preferente a las familias más pobres a los servicios y programas básicos del Estado. A través de esta estrategia se busca la atención integral, la construcción y fortalecimiento del capital humano y social y la corresponsabilidad de estas mismas para lograr superar su condición por sus propios medios.

INTRODUCCIÓN

La Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), nació como “una estrategia nacional para mejorar, focalizar y asegurar la atención integral de las familias colombianas más pobres, por medio del acceso preferente a los diferentes programas del Estado”¹, en el logro de este cometido, la agencia acompaña por medio de cogestores sociales a las familias beneficiarias, a las que en principio identifican las necesidades que tiene cada familia y a partir de allí se realiza una gestión con las diferentes entidades del Gobierno Nacional para la inclusión o prestación del servicio, para que logren mejorar sus condiciones de vida.

En este orden de ideas, el trabajo de pasantía se propuso evaluar si la gestión misional de la ANSPE está contribuyendo verdaderamente a que las familias más pobres y vulnerables que no cubren sus necesidades básicas insatisfechas (NBI) mejoren su calidad de vida por medio de la promoción de programas estatales, partiendo de la descripción del proceso misional de la Agencia en la atención de necesidades básicas insatisfechas, en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo. Posteriormente, se identificó la oferta de servicios brindados por las diferentes instituciones que conforman la Red Unidos, con la finalidad de determinar si dicha oferta de servicios logró suplir las necesidades de la población beneficiaria en el periodo 2012- 2013. En el mismo sentido, se hizo necesario comparar los resultados de la ANSPE en cuanto a familias que han superado la pobreza extrema y las cifras en la materia del Departamento Nacional de Estadística DANE, para el mismo periodo de tiempo, todo lo descrito con el objeto de realizar una propuesta de optimización de la gestión misional de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema- ANSPE.

La evaluación arrojó que a nivel nacional la cifra de hogares que superaron la pobreza extrema en el periodo de tiempo estudiado fue de 256.944, así mismo, frente a las dimensiones de (i) identificación, (ii) ingresos y trabajo, y (vi) habitabilidad, el nivel de gestión y satisfacción fue muy bajo. Por el contrario, las dimensiones de (iii) educación y capacitación, (iv) salud, (v) nutrición, (vii) dinámica familiar, (viii) bancarización y ahorro, y (ix) acceso a la justicia, presentaron un mayor grado de gestión pero no ocurre lo mismo con el nivel de satisfacción de las familias beneficiarias, pues consideran que pese a las cifras oficiales las condiciones estructurales de la pobreza extrema no cambian materialmente.

¹ COLOMBIA. Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE). [en línea] [citado 2014-10-19] Disponible en internet: www.muchoymas.org/pobreza

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA

“Gestión misional de la agencia nacional para la superación de la pobreza extrema – ANSPE”.

1.2 TÍTULO

Evaluación de la gestión misional de la agencia nacional para la superación de la pobreza extrema - ANSPE, en el municipio de Puerto Asís (Putumayo) durante los años 2012 – 2013

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En América Latina los dos casos más exitosos de superación de la pobreza son Brasil y Chile a través de la focalización de los servicios sociales hacia la población con un índice de pobreza elevado. Así se tiene que “en 8 años Brasil logró bajar en 9 puntos porcentuales su índice de pobreza extrema, y disminuir el coeficiente de Gini”².

A nivel nacional, se implementó el programa de la Agencia nacional para la superación de la pobreza extrema, ANSPE, como estrategia del gobierno de turno para el mejoramiento de la calidad de vida de las familias más pobres y vulnerables que no cubren sus necesidades básicas insatisfechas (NBI). Al respecto, se tiene que las cifras en teoría demuestran que:

La tasa de pobreza en 2013, correspondiente al 32,2 %, fue la cifra más baja en la última década, sólo 0,2 p.p., por encima de la meta del cuatrienio (32%). Por su parte, la pobreza extrema medida por ingresos se ubicó en 10,1% en 2013, lo que señala que en lo corrido del cuatrienio se ha presentado una disminución de 2,2 p.p., concluyendo así que 1.3 millones de personas salieron de la pobreza extrema en el presente Gobierno³.

² Ibíd., p. 5.

³ Ibíd., p. 10.

Las acciones de la ANSPE, se dividen en tanto en la gestión misional como en la gestión administrativa, respecto a la gestión misional se tiene que el programa cuenta con 9 dimensiones de trabajo, que corresponden a las 9 dimensiones de la pobreza multidimensional, denominadas plan familiar, a saber: (i) identificación, (ii) ingreso y trabajo, (iii) educación y capacitación, (iv) salud, (v) nutrición, (vi) habitabilidad, (vii) dinámica familiar, (viii) bancarización y ahorro y (ix) acceso a la justicia, en teoría, si el núcleo familiar cumple con los logros contenidos en cada una de las tareas, es un familia apta para promover y consecuentemente podrá superar la situación de pobreza extrema.

Las cifras oficiales señalan que 2013 la pobreza nacional se ubicó en 30,6%, frente a un 32,7% registrado en 2012, mientras que respecto a la pobreza extrema nacional a 2013 se registró en 9,1%, frente a 10,4% de 2012, en un total de 13 áreas.

Éstas mismas cifras indican que el porcentaje de personas en pobreza fue del “17,5% frente al 18,9% de 2012, y, el porcentaje de personas en pobreza extrema fue del 3,0% frente al 3,3% de 2012”. (DANE, 2013). En términos de desigualdad el Índice Gini registró a 2013 “un valor de 0,505 frente a 0,499 de 2012, es decir aumentó la desigualdad en las 13 áreas pero permaneció igual a nivel nacional con 0,539”⁴.

Como se afirmó, tanto en 2012 como en 2013 se registran en Colombia altos índices de pobreza a nivel nacional y regional, sin embargo, el gobierno de turno ha implementado una de las estrategias más publicitadas para contrarrestar dichas cifras, se trata entonces de la implementación por parte de la ANSPE de la Red Unidos en diferentes partes del país que se ha basado en la atención a familias en condición de vulnerabilidad y pobreza extrema. La labor de los cogestores sociales (cargo que se desempeña en la presente pasantía) es acompañar a las familias para verificar sus condiciones de bienestar en términos de las dimensiones definidas, y así gestionar su inclusión en diferentes programas sociales.

Las estrategias desarrolladas por la ANSPE han sido calificadas como exitosas y las cifras oficiales las respaldan en cuanto a la gestión misional de la entidad, respecto de la superación de la pobreza extrema en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo, aún se presentan principalmente problemas relacionados con el enfoque de acción desarrollado por la agencia el cual está limitado a cumplir con unas metas preestablecidas, sin que se tome en cuenta el problema estructural y los factores asociados a las condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema de los beneficiarios de dichos programas.

⁴ Ibíd., p. 5.

En otras palabras, las cifras reemplazan a las reales condiciones de las personas para quienes está destinada la política social y económica del gobierno de turno, sin embargo, estos datos no articulan una implementación de verdaderas reformas estructurales tanto en la esfera política, económica e institucional, menos aún solucionan de raíz las causas que generan la desigualdad social al nivel que le compete al investigador en el marco de la práctica.

Así mismo, es de anotar que resulta perjudicial para el cumplimiento de los objetivos planteados por la agencia la desarticulación entre el nivel nacional y el regional, a pesar de existir políticas a todo nivel de gobierno en procura del cumplimiento de la erradicación de la pobreza extrema en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Esto ocasiona que exista una limitada oferta estatal encaminada a los logros más difíciles de superar, así mismo la falta de oportunidades económicas mina los objetivos y estrategias de los programas de la ANSPE.

En cuanto a la oferta de servicios, el principal inconveniente radica en la falta de recursos para la materialización de los planes que conforman la cartilla de logros que debe cumplir un núcleo familiar como requisito para ser promovido, es decir, para considerarse apto para salir de la pobreza extrema o condición de vulnerabilidad en la que esté previamente categorizado.

En cuanto al componente de mejoramiento de vivienda, se tiene que hasta la fecha son mínimos los reportes sobre familias a las cuales se les hayan materializado dichas condiciones de vivienda digna, esto en razón a que los esfuerzos de la administración están centrados a la construcción y adjudicación de viviendas gratuitas. En el mismo sentido, la generación de ingresos y empresarismo ha permitido que núcleos familiares se capaciten en emprendimiento, sin embargo, no todos los beneficiarios del programa, lo han sido a la hora de entregar el capital semilla para comenzar su proyecto productivo.

Por lo anotado, se puede concluir que existen problemas estructurales relacionados con la gestión misional de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - ANSPE, lo cual ha dificultado que la misma sea eficaz en cuanto a la superación de la pobreza extrema de la población beneficiaria en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo. Esto ya que se requiere de estrategias de política social amplias basadas en una implementación de diversas garantías a nivel universal tales como empleo, educación gratuita a todo nivel, entre otras que ataquen la desigualdad que permea al municipio. Por lo anterior, el problema de investigación se planteó en los siguientes términos: ¿La gestión misional de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - ANSPE, en el municipio de Puerto Asís (Putumayo) durante los años 2012 – 2013, contribuyó a la superación de la pobreza extrema?, y se sistematizó a partir de las preguntas orientadoras a saber:

- ¿Cuál es el proceso misional de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema?.
- ¿Cuál es la oferta de servicios brindados por las diferentes instituciones que conforman la Red Unidos para la superación de la pobreza extrema?.
- ¿La oferta de servicios brindados por las diferentes instituciones que conforman la Red Unidos logran suplir las necesidades de la población que participa de los programas de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema en el periodo 2012- 2013?.
- ¿Cuáles son los resultados de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema en cuanto a familias que han superado la pobreza extrema y cuáles son las cifras en la materia del Departamento Nacional de Estadística para el año 2012-2013?.
- ¿Cómo optimizar la gestión misional de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema- ANSPE?.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General. Evaluar la gestión misional de la agencia nacional para la superación de la pobreza extrema - ANSPE, en el municipio de Puerto Asís (Putumayo) durante los años 2012 – 2013 en términos de contribución a la superación de la pobreza extrema.

1.4.2 Objetivos Específicos:

- Describir el proceso misional de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema en la atención de necesidades básicas insatisfechas, en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo.
- Identificar la oferta de servicios brindados por las diferentes instituciones que conforman la Red Unidos para la superación de la pobreza extrema.
- Determinar si la oferta de servicios brindados por las diferentes instituciones que conforman la Red Unidos logran suplir las necesidades de la población que participa de los programas de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema en el periodo 2012- 2013.
- Comparar los resultados de la Agencia Nacional para la Superación de la

Pobreza Extrema en cuanto a familias que han superado la pobreza extrema y las cifras en la materia del Departamento Nacional de Estadística para el año 2012-2013.

- Realizar una propuesta de optimización de la gestión misional de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema- ANSPE.

1.5 JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto de pasantía surgió de la necesidad de conocer el avance real en términos de superación de la pobreza extrema, de las familias que han ingresado en el periodo 2012-2013, puntualmente en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo, a la gestión misional de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, ANSPE.

Como gestión misional se entienden todos aquellos procesos de promoción que desarrolla la Agencia, para materializar su misión y alcanzar la visión establecida, esto es erradicar la pobreza extrema a 2020. Sin embargo, a pesar de las cifras positivas en términos de avance respecto a años anteriores, la pobreza estructural que subyace a dimensiones que conforman lo que se denomina “pobreza extrema”, parece no disminuir, y por el contrario, acentuarse más en el marco de las dinámicas económicas del municipio.

Por lo anterior se evaluó si la gestión misional de la ANSPE, está contribuyendo, verdaderamente a que las familias más pobres y vulnerables que no cubren sus necesidades básicas insatisfechas (NBI) logren mejorar su calidad de vida, a partir de la información histórica comparada con los datos oficiales de la gestión de la agencia.

En este sentido, la pasantía revistió de gran importancia la experiencia del estudiante en términos de contacto con la realidad socioeconómica de la población, pues logró contrastar los conocimientos adquiridos desde el programa de Economía contribuyendo así en el diálogo crítico respecto de las estrategias del Estado para atender la problemática de la pobreza extrema.

1.6 DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN DE ESTUDIO

En el marco de la realización de la presente pasantía, la población sobre la cual se aplicaron algunas de las técnicas de recolección de información, fueron los habitantes del municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo, beneficiarios de los programas que promueve la ANSPE, de quienes se extrajo una muestra para su estudio. Este trabajo investigativo tuvo una duración de nueve (09) meses aproximadamente, a partir del mes de julio del año 2014.

1.7 LIMITACIONES A LA INVESTIGACIÓN

Las principales limitantes para el desarrollo de la investigación, fueron: la falta de estudios sobre la gestión misional y administrativa de la ANSPE, en el contexto regional, falta de información en la cuantificación de beneficiarios de los programas promocionados por la ANSPE, el difícil acceso a registros oficiales sobre beneficiarios de manera histórica.

2. MARCOS DE REFERENCIA

2.1 MARCO TEÓRICO

La pobreza es conceptualizada comúnmente como la insuficiencia o incapacidad que posee una persona, para adquirir una canasta familiar que le permita la existencia en el mundo. El concepto está relacionado con insuficiencias básicas, las cuales hacen referencia aquellas que son primordiales para la vida en condiciones de dignidad, tales como la educación, salud, alimentación, agua potable, servicios sanitarios, vestido, etc. Si bien el término pobreza tiene varios significados, es aceptable definirlo como “la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros (...)”⁵.

No obstante, entidades como el Banco Mundial consideran que la pobreza es:

(...) hambre; es la carencia de protección; estar enfermo y no tener con que ir al médico; es no poder asistir a la escuela, no saber leer, no poder hablar correctamente; no tener un trabajo; es tener miedo al futuro, es vivir al día; la pobreza es perder un hijo debido a enfermedades provocadas por el uso de agua contaminada; es impotencia, es carecer de representación y libertad.⁶

A partir de un punto de vista institucional, para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL):

La noción de pobreza expresa situaciones de carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicos de acuerdo con normas sociales de referencia que reflejan derechos sociales mínimos y objetivos públicos. Estas normas se expresan en términos tanto absolutos como relativos, y son variables en el tiempo y los diferentes espacios nacionales.⁷

De acuerdo a la literatura más reciente, la pobreza está conceptualizada “en términos de exclusión de la vida de sociedad debido a la falta de recursos, mientras que la exclusión significa la experimentación de varias formas de lo que la sociedad considera como una privación grave”⁸. A ello puede agregarse que la pobreza:

⁵ CEPAL. El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. Chile: s.n., 2001. p. 30. [en línea] [citado 2014-10-19] Disponible en internet: www.cepal.org/

⁶ ROMERO, Andrés. Globalización y pobreza. Bogotá: s.n., s.f. p. 8.

⁷ CEPAL, Op. Cit., p. 14.

⁸ *Ibíd.*, p. 14.

(...) es un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento y anomía, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna manera de la del resto de la sociedad⁹.

Fundamentalmente, se estaría hablando de que la insuficiencia en el ingreso es uno de los motivos de la miseria, que provoca que el individuo no goce de bienestar y que sea catalogado como pobre, "la falta de renta puede ser una importante razón por la que una persona está privada de capacidades"¹⁰. En cuanto a la afectación de la pobreza a un país, se puede decir que:

La incidencia de la pobreza depende, simultáneamente, del nivel promedio del producto o ingreso de la economía, de la igualdad de su distribución, y del grado en que las políticas dirigidas a contrarrestar la pobreza alcancen a las familias e individuos con ingresos muy bajos. La distribución del ingreso depende a su vez de la distribución de los insumos básicos de la producción--tierra y otros recursos naturales, capital físico y capital humano (niveles de escolaridad) y de cómo funcionan los mercados. Igualmente, un nivel más alto del ingreso promedio y una menor desigualdad pueden resultar en una disminución de la pobreza¹¹.

El nivel de pobreza en un país está compuesto tanto de aspectos de la economía y como de la sociedad, que determinan el grado de pobreza que resulta del funcionamiento de la economía y de los mercados que la componen. Así la incidencia de la pobreza está articulada por una parte al ingreso promedio que depende de "la cantidad de recursos naturales disponibles por persona, el volumen de capital físico y humano, por persona y del tipo de tecnología que se usa"¹², y del grado de equidad en la distribución del ingreso, que a su vez depende de "cómo se encuentran distribuidos los factores de producción: la tierra y otros recursos naturales; el capital físico y el capital humano el cual se basa principalmente en el nivel de escolaridad y en el desempeño de los mercados"¹³. Sin embargo, no se debe dejar de lado la efectividad con que se implementan las políticas públicas frente a la pobreza para ayudar a los grupos de menores ingresos.

⁹ ALTIMIR, Oscar. La dimensión de la pobreza en América Latina. Bogotá: Cuadernos de la Cepal, Naciones Unidas, 1979. p. 79.

¹⁰ CEPAL, Op. Cit., p. 15.

¹¹ *Ibíd.*, p. 4.

¹² *Ibíd.*, p. 7.

¹³ *Ibíd.*, p. 7.

Teniendo en cuenta que en América Latina cerca del “45 por ciento de los pobres se encuentra en las zonas rurales”¹⁴, por lo que el alivio de la pobreza rural podría resultar directamente de lo que ocurra en la economía rural, señala la CEPAL, lo siguiente:

“La mayoría de los pobres en las zonas rurales son pequeños productores (normalmente agrícolas que también realizan actividades no agrícolas) o asalariados, que trabajan en labores agrícolas (a ellos se aplica con frecuencia el término “trabajadores sin tierra”¹⁵.

En Colombia se ha implementado para la estimación de la pobreza, indicadores que se correlacionan con la obtención de los ingresos, de esta manera se procura saber la cantidad de ingreso familiar el cual es destinado para solventar los consumos básicos de los integrantes de dicho núcleo, a través de la consecución de bienes correspondientes a la canasta básica. De la misma manera existe otro método importante el cual hace referencia a las necesidades, en la cual para su estudio se fundamenta en variables más amplias generando un análisis detallado y minucioso respecto a la caracterización de la pobreza. Para la medición de la pobreza el método de Necesidades Básicas Insatisfechas o NBI, opera “dándole la concesión y caracterización de pobre, a todo sujeto el cual su consumo efectivo de bienes, no acceda o satisfaga algunas necesidades fundamentales, con la alimentación, vestido, salud, vivienda y educación, fundamentalmente”¹⁶.

En América Latina, “el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas ha significado un importante aporte para la identificación de ciertas carencias críticas de la población y la caracterización de la pobreza”¹⁷. En Colombia, se tienen en cuenta las siguientes NBI: “viviendas con hacinamiento crítico, con condiciones físicas impropias para el alojamiento humano, servicios inadecuados, alta dependencia económica o niños en edad escolar que no asisten a la escuela” (DANE, 2015).

Tal como se concibió originalmente, el objetivo del método NBI era el de proveer un método directo de identificación de los pobres, tomando en cuenta aspectos que no se ven necesariamente reflejados en el nivel de ingreso de un hogar, y aprovechando el inmenso potencial de desagregación geográfica que permite la información censal. Como advierte la CEPAL, el proceso de selección está constituido, de manera general, por cuatro pasos:

¹⁴ *Ibíd.*, p. 12.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 4.

¹⁶ ROMERO, Op. Cit., p. 15.

¹⁷ CEPAL, Op. Cit., p. 15.

- [1. Determinar el grupo de necesidades básicas mínimas susceptibles de estudiarse con la información del censo.
- [2. Elegir indicadores censales que representen dichas necesidades.
- [3. Definir el nivel crítico de satisfacción para cada necesidad.
- [4. Asegurar que los indicadores seleccionados correspondan a situaciones de pobreza¹⁸.

Los pasos que conforman el proceso de selección del indicador de necesidades básicas insatisfechas, han sufrido variaciones dependiendo del contexto dónde se aplican, como en Colombia, donde a partir de los censos de población:

Se establece si las viviendas visitadas presentan alguna NBI, si hay más de tres personas por cuarto, excluyendo baño, cocina y garaje; si no poseen sanitario o acueducto; si hay más de tres personas por miembro ocupado y además el jefe tiene como máximo dos años de educación; o si hay por lo menos un niño entre 6 y 12 años que no asista a un centro de educación formal. Una vez se establece el número de hogares con NBI se determina a que porcentaje corresponde este número del total de los hogares¹⁹.

La pobreza por NBI “se considera estructural, porque incrementos temporales del ingreso, no permitirán que los individuos salgan de ésta condición. La pobreza coyuntural es la que se solucionaría con incrementos temporales del ingreso”²⁰. Para el cálculo del NBI, se miran las características de la vivienda en que éste habita y se clasifica como una vivienda con o sin NBI. Una vez se ha hecho esto, se asume que todas las personas/hogares que habitan la vivienda, tienen las necesidades básicas insatisfechas detectadas en dicha vivienda.

Regularmente se define un individuo/hogar en condición de pobreza si tiene una NBI. Si son dos o más las NBI entonces el individuo/hogar estará en condiciones de miseria. Con los resultados del censo se puede calcular, no sólo el porcentaje de personas/hogares con NBI, sino también la razón por la cual se clasifica en dicha categoría. Por otro lado, cruzando el índice NBI con la línea de pobreza se puede obtener una clasificación de los hogares, a saber: “hogares con pobreza inercial (con NBI), Hogares con pobreza reciente (bajo la línea de pobreza pero sin NBI) Hogares con pobreza crónica (bajo la línea de pobreza y con NBI)”²¹.

Por otra parte, históricamente se ha pretendido hacer cambios a los modelos económicos imperantes, si bien porque estos no alcanzaron los resultados pretendidos o porque generaron desigualdad social al implementarlos, así mismo

¹⁸ CEPAL, Op. Cit., p. 16.

¹⁹ DANE, Op. Cit., p. 1.

²⁰ *Ibíd.*, p. 2.

²¹ *Ibíd.*, p. 2.

cada fase del modelo de desarrollo de América Latina se debe a la existencia de cambios significativos en el entorno económico internacional, los cuales han puesto al descubierto las inoperancias del modelo desarrollado, propiciando así, el agotamiento del mismo y la implementación de Estados sociales para el mejoramiento de las necesidades básicas insatisfechas de la mayoría de sus asociados.

Es por lo anterior que, los procesos de democratización y afianzamiento de la democracia participativa en América Latina, y ya en vigor en gran parte del viejo continente, abren espacios para la incorporación de nuevos actores, y por lo tanto de nuevas visiones, en la búsqueda de modelos económicos y sociales solidarios, justos y equitativos, como respuesta a la realidad subyacente: las actividades humanas, permeadas por dos instituciones fundamentales, por una parte el Estado, garante de la satisfacción de las necesidades sociales, y, por otra parte el mercado que hace lo propio con las necesidades individuales subjetivas, regido por las leyes de la oferta y la demanda (no normativas).

En teoría, los fines del Estado y del mercado generan bienestar general que es uno de las metas esenciales del Estado Social de Derecho consagradas en el artículo 2 superior, sin embargo, en palabras de Soriano puede admitirse “un cierto consenso en las sociedades democráticas sobre los valores generales y las reglas mínimas del juego democrático, pero siempre acerca de un contenido mínimo. Lo que verdaderamente hay es un predominio de los valores de los grupos sociales dominantes”²². Es por ello que actualmente, los Objetivos del Desarrollo del Milenio establecen la necesidad de reducir la pobreza absoluta, ampliar la cobertura educativa y los escenarios de participación de la mujer, reducir la mortalidad de los niños y niñas menores de cinco años, mejorar la salud sexual y reproductiva, combatir las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y VIH/SIDA, garantizar la sostenibilidad medioambiental y fomentar el uso de las TICs.

En el transcurso de la historia de la nación colombiana las coyunturas o en palabras de Raúl Alameda Ospina (1925-2011) “las soluciones de continuidad que a lo largo de la historia han llevado al paso de un modo de producción a otro, de una política económica o de un modelo de desarrollo a otro”²³, se han caracterizado por la mutación de las formas de organización política para la solución de las necesidades primarias de la colectividad.

En nuestro contexto normativo dichas necesidades, se financian a través de impuestos, sean estos directos o indirectos y que en teoría, son el sustento

²² SORIANO, Ramón. Sociología del Derecho. Madrid: s.n., 1999. p. 30.

²³ ALAMEDA, Raúl. Los grandes cambios de política económica o de modelo en la historia de Colombia. Bogotá: Oveja Negra, 2002. p. 85.

económico para la materialización de los fines del Estado diseñados para proporcionar el bienestar general que es una de las razones últimas esenciales del Estado Social de Derecho consagradas en el artículo 2 de la Constitución Política de 1991. Por lo anterior, se hace necesario bosquejar el método técnico por medio del cual el Estado mide la pobreza multidimensional, la pobreza monetaria y la desigualdad en Colombia, que si bien son metodologías diferentes, no son por ende, excluyentes entre sí.

En principio se debe considerar que la línea de pobreza se mide de forma indirecta por la vía del ingreso o del gasto, cuyo insumo es la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (2006/2007), así mismo como se explicó en el acápite precedente, el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se aproxima directamente a las condiciones reales de la familia (condiciones de las viviendas, el hacinamiento, la salud, la educación, la primera infancia y la tenencia de bienes, etc.).

Frente a la pobreza monetaria esta se entiende desde el término estadístico por escasez de ingresos o en el sentido contrario como la capacidad de suficiencia de ingresos; en contexto “si una persona gana al menos de \$6.947 pesos diarios o lo equivalente a \$211.807 pesos mensuales es considerado pobre en términos monetarios”²⁴, ahora bien, “la persona que sus ingresos sean mucho menores, y que no garanticen el consumo de los mínimos calóricos, se conocen como pobres extremos o indigentes”²⁵.

No obstante, la multidimensionalidad de la pobreza se mide por medio del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que fue desarrollado por el Oxford Poverty & Human Development Iniciativa (OPHI), por lo que se conoce como IPM – OPHI. Por ello como indicador refleja “el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones”. (DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, 2011). Las dimensiones son cinco: (i) condiciones educativas del hogar; (ii) condiciones de la niñez y la juventud; (iii) salud; (iv) trabajo; (v) acceso a los servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda, que se evalúan a través de 15 quince indicadores, que se describen a continuación:

²⁴ GARCÍA TORRES. David Arturo. ¿Para donde salieron los pobres en Colombia?. Artículo para el periódico EL PAÍS marzo 26. Bogotá: s.n., 2015. p. 12.

²⁵ *Ibíd.*, p. 12.

Cuadro 1. Dimensiones y variables del IPM para Colombia.

DIMENSIONES	VARIABLES
(i) CONDICIONES EDUCATIVAS DEL HOGAR	- Logro educativo. - Analfabetismo.
(ii) CONDICIONES DE LA NINEZ Y LA JUVENTUD	- Asistencia escolar. - Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia. - Trabajo infantil.
(iii) TRABAJO	- Desempleo de larga duración. - Empleo formal.
(iv) SALUD	- Aseguramiento en salud. - Acceso a servicio de salud dada una necesidad.
(v) SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y CONDICIONES DE VIDA	- Acceso a una fuente de agua mejorada. - Eliminación de excretas. - Pisos. - Paredes exteriores. - Hacinamiento crítico.

Fuente. Esta investigación

A 2015 se considera que una persona o familia está en condición de pobreza si cuenta con privaciones en un mínimo de 5 variables, es decir el “33% del total de privaciones”²⁶, donde se asignan valores de cero (0) a cien (100), donde cero (0) es un lugar con ninguna privación y cien (100) el número máximo, representa a una persona o familia con todas las privaciones y por ende considerados pobres.

²⁶ GARCÍA TORRES, Op. Cit., p. 13.

Cuadro 2. Pobreza por regiones en el IPM en Colombia

Regiones	2010	2011	2012	2013	2014
Atlántica	45,5	41,8	41,1	37,4	34,6
Oriental	28,6	29,2	28,5	24,8	18,0
Central	31,2	30,7	26,7	26,1	28,1
Pacífica (sin incluir Valle)	42,7	41,4	36,3	37,6	34,6
Bogotá	12,1	11,9	11,1	8,7	5,4
Valle del Cauca	24,1	24,7	20,5	16,2	15,7
Antioquia	27,8	25,7	21,7	22,4	19,5

Fuente. Esta investigación

Finalmente, frente a la desigualdad en el ingreso, en Colombia ésta es medida por medio del Coeficiente de Gini (figura 1), “por desigualdad se entiende toda dispersión en la distribución de cualquiera de los factores de bienestar como el ingreso, la propiedad, el acceso a los recursos entre otros”²⁷. El coeficiente de Gini varía entre cero (0) y uno (1) mostrando mayor desigualdad mientras más se acerque a 1, y menor cuanto más cercano esté de 0.

Figura 1. Coeficiente de Gini en Colombia



Fuente. Esta investigación

²⁷ RAMÍREZ, Carlos Enrique y RODRÍGUEZ BRAVO, Johann. Pobreza en Colombia: tipos de medición y evolución de políticas entre los años 1950 y 2000. Bogotá: Estudios Gerenciales, No. 85 Oct-Dic 2002. Fecha de recepción: 26-09-2002 Fecha de aceptación: 20-12-2002. p. 4.

2.2 MARCO CONTEXTUAL

El contexto en el que se enmarcará el presente trabajo investigativo, se presenta de la siguiente manera, el municipio tiene un área aproximada de 2.610 Km² que corresponde al 12% del departamento del Putumayo (24.885 Km²), Colombia. Su cabecera municipal, lleva el mismo nombre del municipio, está localizada aproximadamente a los N O° 29” de Latitud Norte y a los 76° 32” de longitud al oeste de Greenwich, presenta un relieve de plano a ligeramente ondulado, lo que conforma un paisaje como lomerío, mesones, terrazas, bajos, veredas y cochas cubiertas en su mayoría de bosques con una altura cercana a los 290 msnm, la temperatura promedio de 28°C con una precipitación anual promedio de 3600 mm y una humedad relativa en algunos casos superior al 85% por pertenecer al bosque húmedo tropical de la cuenca Amazónica.

Fundado el 03 de mayo de 1912, el dinamismo provocado por el petróleo permitió que el corregimiento de Puerto Asís, hizo que sea promovido a la categoría de municipio en junio 28 de 1967 mediante Decreto No. 1951. Con el fin de reafirmar la soberanía de Colombia en estos territorios acosados permanentemente por el Perú, el gobierno instaló en la región programas especiales, los que le dieron gran impulso al pueblo. “En abril de 1914 el pueblo tenía ya 50 casas habitadas y más de 200 hombres sin contar los niños, las mujeres y los indios. Siguió progresando ininterrumpidamente. La misión fundó uno de sus grandes internados para educación de los indígenas y los hijos de los colonos. Ese mismo año se hicieron cargo de la educación en el pueblo Las Hermanas Franciscanas”. (Plan de desarrollo departamental, 2015)

Este Municipio cuenta con un área aproximada de 2.770 km², de los cuales 97,5 km² pertenecen a los resguardos indígenas Buenavista, Santa Cruz de Piñuna Blanco, Campoalegre del Afilador, La Italia, Vegas de Santa Ana, Alto Lorenzo y Argelia, de las etnias Siona, Kofán, EmberaChami, Páez y Embera, principalmente. También cuenta con 220 km² constituidos en la Zona de Reserva Campesina Bajo Cohembí-Comandante; Cerca de 1.114 km² ordenados como área forestal protectora productora Mecaya-Sencella; Y como señala CORPOAMAZONIA, “aproximadamente el 85% del territorio reservado por el Estado para adelantar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos”²⁸.

Limita por el norte y el oriente con los Municipios de Puerto Caicedo y Puerto Guzmán, por el sur con el Municipio de Leguízamo y la República de Ecuador y por el occidente con los Municipios de Valle del Guamuez y Orito. El Municipio en la actualidad tiene 152 veredas agrupadas en cinco (5) inspecciones de policía y seis (6) corregimientos. Además, tiene 12 cabildos y 5 Resguardos Indígenas. La

²⁸ Ibíd.

ciudad de Puerto Asís está compuesta por tres (3) comunas: Norte, Sur y Oriente, subdivididas en 52 barrios. La parte rural se divide tal en 11 corregimientos e inspecciones, que agrupan un total de 152 veredas.

2.3 MARCO LEGAL

El articulado normativo que se analizó estuvo conformado por el estudio de la **Constitución Política de Colombia**, debido a que la gestión misional de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema- ANSPE, tiene su asidero en lo dispuesto en el artículo 13 Sup., en el que textualmente se establece el principio de igualdad formal ante la ley, y por ende la responsabilidad del Estado de promover “las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados”²⁹, así la evaluación se orientará de manera crítica por cuanto se pretende medir el alcance material de dichas garantías constitucionales en la metodología de la ANSPE.

Así mismo cada una de las dimensiones relacionadas, están en concordancia con los artículos 25 (derecho al trabajo), 44 (derechos fundamentales de los niños), 45 (protección integral a los adolescentes), 46 (derechos de las personas de la tercera edad), 48, 49 y 50 (derecho a la seguridad social integral), 51 (derecho a la vivienda digna), 67 (derecho a la educación), ya que cada una articula componentes que están orientados a la efectividad, cuando menos formal de dichos derechos de rango constitucional.

En el mismo sentido, fue menester estudiar el **Decreto 4160 de 2011** por medio del cual se crea la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema y se señala que la superación de la pobreza extrema requiere de una estrategia nacional que mejore, focalice y asegure la oferta integral de promoción social para la población más pobre, a partir del alineamiento de los instrumentos de focalización de las diferentes instituciones públicas, la optimización de la inversión social privada y la promoción de la innovación social.

Frente a política económica y social, fue relevante el estudio de los siguientes documentos CONPES:

- **CONPES SOCIAL 91 de 2005**. Elevó a política social las metas de Colombia respecto a los Objetivos del Milenio a cumplir antes del 2015. Siendo uno de los objetivos reducir la pobreza y el hambre. Este documento fue modificado por el CONPES 140 de 2011 en lo concerniente a la inclusión de nuevos indicadores y al ajuste en las líneas de base, y metas de algunos de los indicadores inicialmente adoptados y cambios en fuentes de información.

²⁹ COLOMBIA. Constitución Política de Colombia. Bogotá: Leyer, 1991. Art. 13.

- **CONPES SOCIAL 102 de 2006.** En el cual se hizo expresa la necesidad de articular y focalizar la oferta de programas y servicios sociales, bajo un enfoque centrado en las demandas básicas de protección de las familias. Reconoce la multidimensionalidad de la pobreza y define los lineamientos y principios de la Estrategia.

- **CONPES SOCIAL 3616 de 2009.** Se enfocó en mecanismos para desarrollar o incrementar el potencial productivo, bajo el entendido que la ausencia o nivel bajo de este potencial le impide generar ingresos suficientes y sostenibles para superar su situación de pobreza extrema y vulnerabilidad.

Finalmente en el **Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014**, se estableció dentro de las locomotoras económicas, la innovación con la que la segunda fase de la Red Juntos, la Red Unidos, se fortaleció y se alineó con los objetivos de política del Plan Nacional de Desarrollo. Adicionalmente, se incluyó la Innovación Social y la Inversión Social Privada como ejes fundamentales.

3. METODOLOGÍA

3.1 TIPO Y NIVEL DE ESTUDIO.

El tipo de estudio que se desarrolló en esta investigación, corresponde a estudio cuantitativo, de nivel descriptivo. El problema de investigación, se relacionó con un fenómeno observable, cuantificable y medible, el cual partió de la determinación de una muestra representativa. Posteriormente se generalizaron unos resultados de manera cuantitativa asistiendo con el logro de la obtención de un nivel mayor de objetividad y congruencia en la construcción de conocimiento.

3.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.

Para la presente investigación, se hizo uso del método analítico, debido a que se partió de una situación y/o problema particular, por medio de la que se dio respuesta a una situación más específica y para lo cual fue necesaria la identificación de causas y efectos debidamente documentados.

3.3 FUENTES Y TÉCNICAS DE INFORMACIÓN.

Para el análisis se utilizaron dos tipos de fuentes: primarias: **i)** Encuestas a población beneficiaria de los programas de la ANSPE. **ii)** Entrevista a director regional de la ANSPE. **iii)** Registro fotográfico, y Secundarias: **i)** Revisión bibliográfica y documental, **i)** Cifras sobre pobreza extrema del Departamento Nacional de Estadística. **ii)** Datos estadísticos sobre desigualdad del Departamento Nacional de Estadística. **iv)** Cifras y datos estadísticos sobre los logros en materia de superación de pobreza extrema de la ANSPE.

3.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

La información recolectada fue sistematizada y calculada en formato Microsoft Excel, y plasmada en un documento de formato Microsoft Word.

3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

Según Zapata³⁰, la población constituye una totalidad integrada por unidades que son objeto de investigación que pueden ser individuos, o sectores en el que se van

³⁰ ZAPATA, Luis Evelio. Manual teórico práctico para la elaboración y presentación de trabajos de investigación. Pasto: Universidad de Nariño, 2009. p. 80.

aplicar algunas técnicas en la recolección de información, cuestionarios entrevistas, o sobre la cual se realizó la investigación con el propósito de identificar hechos o fenómenos que le caracterizan. En este caso la población la constituyeron la totalidad de familias beneficiadas por las estrategias y programas de la ANSPE en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo.

En el mismo sentido la muestra en el presente estudio la constituyeron las **104 familias** que fueron atendidas en la labor de cogestor el investigador suscrito, con la finalidad de describirlas “bajo cierto grado de presión y de quien se obtiene la información”³¹ primaria a partir de la aplicación de la encuesta previamente diseñada, por medio de la cual a partir de su tabulación, se efectuó la medición y observación de las variables objeto de evaluación. Si bien el municipio tiene un número mayor de personas (núcleos familiares) beneficiados, el objetivo fue recolectar la información primaria a partir de las familias realmente acompañadas en la labor objeto de la pasantía, de las cuales se tuvo un record de información oficial consolidada y a partir de ella, se pretendió establecer la comparación que permitió la determinación de la medición de la gestión misional de la ANSPE en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo.

3.6 DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS

Para llevar a cabo la presente investigación se siguió la siguiente metodología por fases:

- **Fase investigativa:** por medio de compilación documental del (i) proceso misional de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema en la atención de necesidades básicas insatisfechas, en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo; De los (ii) resultados de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema en cuanto a familias que han superado la pobreza extrema y (iii) las cifras en la materia del Departamento Nacional de Estadística para el año 2012-2013.

Así mismo, por la aplicación de entrevistas estructuradas y encuestas hacia los funcionarios de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema-ANSPE, en el Putumayo y núcleos familiares que son asistidos por quien redacta en calidad de cogestor. La finalidad de estos instrumentos fue reunir la información primaria que permitió determinar las verdaderas necesidades de la población objeto de estudio, y así realizar un análisis comparativo entre estas y la información estadística recuperada por el DANE y la ANSPE en materia de superación de pobreza extrema.

³¹ Ibíd., p. 84.

- **Fase propositiva.** Con los datos anteriormente expuestos y a partir del desempeño de funciones en la ANSPE, se procedió a realizar una propuesta de optimización de la gestión misional de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema- ANSPE.

4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO MISIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA - ANSPE, EN LA ATENCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

La Agencia Nacional para la Superación de Pobreza Extrema – ANSPE, como ente institucional, coordina la política pública de superación de pobreza extrema con el objetivo de ampliar, promover y articular las capacidades individuales de las poblaciones vulnerables, en pro de la garantía de derechos. Tratándose de la estructura misional y metodología de la Agencia, se debe establecer que para conseguir este objetivo, esta “articula el acompañamiento familiar y comunitario, la oferta de servicios de las instituciones públicas, la inversión social privada y las iniciativas de innovación social, que inciden en la calidad de vida de las familias en situación de pobreza extrema”³². Queda claro entonces, la misión de la entidad es gestionar las 9 dimensiones y los 45 logros básicos, puesto que se espera que la familia deje de ser pobre por Índice de Pobreza Multidimensional.

Lo anterior, cimentada en la siguiente perspectiva:

Misión. La Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), tiene como misión acompañar a las familias más vulnerables de Colombia para que superen su situación de pobreza y exclusión, en alianza con entes territoriales, entidades del gobierno, organizaciones sociales y el sector privado.

Visión. Al 2020: una Colombia libre de pobreza extrema³³.

Para el desarrollo de su misión y el cumplimiento de la visión, la ANSPE en el marco del plan de desarrollo “Prosperidad para Todos”, se propone unos objetivos estratégicos, entre los que se encuentra: (i) coordinar la oferta de la estrategia Red UNIDOS de acuerdo a los servicios de las 30 entidades, (ii) apoyar la gestión del conocimiento en temas de prosperidad social, (iii) a través del centro de Innovación Social, implementar las nuevas estrategias, metodologías y herramientas encaminadas a apoyar la erradicación de la pobreza extrema en el

³² COLOMBIA. Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema. Op. Cit., p. 3.

³³ *Ibíd.*

país. (iv) Crear vínculos necesarios con la empresa privada de modo que hagan parte en la lucha contra la pobreza extrema³⁴.

Todos en efecto, se constituyeron como el eje central, de las actuaciones de la gestión misional de la agencia, a partir de la promoción de las nueve dimensiones en las que se ha delimitado la pobreza y dentro de ellas, los 45 logros que se consideran como los ítems constitutivos de la misma. Por lo comentado, a continuación se hará el estudio de cada una de las dimensiones, logros y componentes para promoción de los mismos.

- Plan familiar, logros y dimensiones. Es la herramienta metodológica que se desarrolla durante el acompañamiento y aborda las 9 dimensiones y los 45 Logros Básicos, en donde se permite su selección y priorización, bien sea por la importancia que éstos representan para la familia, o por la posibilidad de ser alcanzados con base en la oferta local disponible durante el proceso. Como soporte de la planificación, la gestión y el seguimiento a tareas articuladoras de compromisos de orden familiar, institucional y comunitario, es uno de los principales referentes en la definición de una nueva ruta que transita la familia hacia la autonomía activando, por tanto, las condiciones mínimas previstas para su promoción de UNIDOS.

A continuación, se presentan las 9 dimensiones y 45 objetivos que las integran, en consonancia con las directrices de la ANSPE, se debe tener en cuenta que los logros, seguidos de la palabra **obligatorios**, son aquellos que necesariamente se deben cumplir para iniciar el posterior proceso de promoción socioeconómica, señala la ANSPE que:

Los logros requeridos o de obligatorio cumplimiento obedecen a tres dimensiones básicas para superar la pobreza extrema: educación y capacitación, salud y habitabilidad. El cumplimiento de éstos significa que la familia ha superado unos mínimos necesarios para salir de su situación de pobreza extrema y evidencia el correcto funcionamiento de la estrategia en la medida que es obligatoria la gestión de estos LB para todas las familias que se encuentran en Unidos³⁵.

[1]. Identificación. Se trata de verificar que los miembros de la familia cuentan con los documentos de identificación, a través de la presentación física y personal de aquellos y de la información suministrada por el SISBEN por medio de cruce de datos. Los logros en esta dimensión son:

Los menores entre 0 y 7 años tienen registro civil, los niños y niñas entre 7 y 18 años tienen tarjeta de identidad, y las personas mayores de 18 años tienen

³⁴ Ibíd.

³⁵ Ibíd.

cédula de ciudadanía.

Los hombres entre 18 años y 50 años de edad tiene libreta militar.

La familia incluida en el SISBEN tiene registrada la información personal de cada uno de sus miembros, exactamente igual a como aparecen los documentos de identidad vigentes a sus rangos de edad³⁶.

[2]. Ingresos y trabajo. Se indaga sobre el hecho de que la familia acceda o no a ingresos monetarios o en especie, a través de diferentes medios de sustento, por medio de diferentes soportes tales como consignaciones, contratos de trabajo, certificados, inscripción a programas estatales de promoción socioeconómica, bienes inmuebles, historia crediticia, entre otros. Así mismo, si existe un nivel de escolaridad que permita un ingreso futuro derivado del nivel de conocimiento. Los logros en esta dimensión son a saber:

Todos los adultos mayores de 60 años poseen alguna fuente de ingreso y/o tienen un mecanismo de sustento económico al interior del hogar.

Al menos un miembro de la familia mayor de 15 años tiene una ocupación remunerada o está vinculado a una fuente de ingresos autónoma.

Todas las personas del hogar en edad de trabajar, alcanzan un nivel de capacidades que facilita su vinculación a una ocupación remunerada o mejora las condiciones de la actividad que ya desarrolla.

El hogar alcanza un nivel de activos que facilita su vinculación a una ocupación remunerada o mejora las condiciones de la actividad que ya desarrolla³⁷.

[3]. Educación y capacitación. Los niños, niñas, jóvenes y adultos acumulan capital humano y acceden al conocimiento que les permite su desarrollo integral, en este sentido la verificación de cada uno de los logros se realiza por medio de certificados, cruce de información con bases de datos de la red UNIDOS, así como también de manera personal. Los logros en esta dimensión son:

Los niños y niñas menores de 5 años están vinculados a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial. **(Obligatorio).**

Los menores en edad escolar (desde los 5 hasta los 17 años), que no hayan terminado el ciclo básico (hasta 9° grado), están siendo atendidos por el servicio educativo formal o un sistema alternativo, que les permita el desarrollo de sus competencias. **(Obligatorio).**

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ *Ibíd.*, Pp. 9-14.

Los adultos entre 18 y 65 años (incluidos aquellos en situación de discapacidad) están alfabetizados.

Las personas que lo deseen, una vez concluido el ciclo básico, se vinculan a la educación media, técnica, tecnológica o acceden a programas de formación para el trabajo.

Los niños y las niñas menores de 15 años, no están vinculados a actividades laborales. **(Obligatorio)**³⁸.

[4]. Salud. Mediante la vinculación efectiva al sistema de salud, todas las personas reciben los servicios de atención y participan en los programas de promoción y prevención. Así, la familia reduce la mortalidad evitable y la morbilidad. Por su parte, la verificación de esta dimensión y los logros que la compone se hace a través de la presentación personal de los documentos solicitados, la verificación en bases de datos del sistema de salud integral, así como también por medio de certificaciones, cuando hay lugar sobre tratamientos a minusvalías psicomotoras. Los logros en esta dimensión se describen en los siguientes términos:

Los integrantes de las familias están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSS. **(Obligatorio)**.

La familia accede a intervenciones de promoción de la salud a las cuales tienen derecho en el marco del SGSS en salud.

Los adolescentes y adultos, de ambos sexos, conocen los métodos de planificación familiar.

Los niños y niñas de la familia a los 12 meses de edad tienen tres dosis de vacuna pentavalente (DPT, HB y Hib), los niños y niñas entre 1 y 2 años tienen una dosis de vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas). **(Obligatorio)**.

Las gestantes de la familia están adscritas y asisten a controles prenatales, o reciben atención institucional del parto.

Los menores de 10 años de la familia están inscritos y asisten a consultas para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo. **(Obligatorio)**.

Las mujeres de la familia asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno, y conocen los resultados.

Las personas con discapacidad tienen acceso a los programas de rehabilitación (en particular aquellos basados en la comunidad) y a las ayudas

³⁸ Ibíd., Pp. 15-20.

técnicas necesarias para su autonomía³⁹.

[5]. Nutrición. Todos los miembros de la familia cuentan con una alimentación adecuada y tienen buenos hábitos en el manejo de alimentos. La verificación se hace por medio de entrevista personal al jefe del núcleo familiar. Los logros en esta dimensión son como sigue:

La familia practica hábitos saludables en la manipulación y preparación de alimentos.

La familia consume alimentos variados y de manera saludable.

Los niños y niñas menores de seis meses reciben al menos cuatro de los seis meses recomendados de lactancia materna exclusiva⁴⁰.

[6]. Habitabilidad. La familia cuenta con condiciones de habitabilidad segura, acordes con su contexto cultural. La verificación se hace de manera personal por parte del cogestor, de cada uno de los ítems que conforman los logros, que se describen como sigue:

La vivienda cuenta con abastecimiento de agua potable y un sistema de desagües. **(Obligatorio).**

La familia dispone o transforma la basura.

La vivienda cuenta con dotación de un sistema de energía convencional o alternativa.

La vivienda cuenta con espacios diferenciados de baño, cocina, lavadero y dormitorios.

En la vivienda no viven más de tres personas en cada cuarto, y los niños y niñas duermen separados de los adultos.

La vivienda no tiene pisos de tierra.

Los miembros de la familia cuentan con implementos para dormir y alimentarse.

La familia cuenta con acceso a un sistema de comunicaciones.

La vivienda posee materiales adecuados que posibilitan la seguridad en la infraestructura física y mayor bienestar para la familia en términos de salud.

³⁹ *Ibíd.*, Pp. 31-33.

⁴⁰ *Ibíd.*, Pp. 34-37.

La vivienda cuenta con iluminación, ventilación natural y privacidad⁴¹.

[7]. Dinámica familiar. La familia cuenta con un tejido familiar fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto. Además, reconoce la importancia de las relaciones entre sus integrantes para su propio desarrollo. Teniendo en cuenta la importancia de esta dimensión y de los logros que la componen, la verificación se realiza por medio del cogestor, entre estos está las preguntas y la verificación de la documentación necesaria para acreditar lo que se aduce, por parte de la familia.

La familia elabora y hace seguimiento a su Plan Familiar.

La familia accede a la conformación y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas del violencia intrafamiliar y sexual.

Los miembros de la familia conocen los espacios y oportunidades para acceder a programas y servicios disponibles en su localidad (organizaciones comunitarias, espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, centros de recreación para niños, niñas, jóvenes y para adultos mayores, asociaciones de padres de familia, centros de educación, ludotecas, etc.) y participan en algunos de ellos.

La familia con menores de 6 años conoce y aplica pautas de crianza humanizada.

La familia genera espacios de diálogo y aplica normas de convivencia familiar y resolución de conflictos.

La familia participa en conjunto en el cuidado e integración social de la persona con discapacidad⁴².

[8]. Bancarización y ahorro. La familia está interesada en el sistema financiero como medio de acceso a oportunidades de trabajo, ingresos y seguridad familiar. Adicionalmente, crea una cultura de ahorro para lograr metas propuestas por sí misma, por lo que en consecuencia, el ahorro efectivo o gestión del mismo, son las pruebas conducentes para acreditar el cumplimiento de dicha dimensión.

La familia ahorra a través del sistema financiero o de mecanismos no formales.

La familia conoce las características de al menos uno de los siguientes servicios financieros: ahorro, crédito y seguros.

⁴¹ *Ibíd.*, Pp. 38-48.

⁴² *Ibíd.*, Pp. 49-56.

Las familias que lo requieren han obtenido un crédito a través de un mecanismo financiero o formal o a través de grupos de ahorro y crédito⁴³.

[9]. Acceso a la justicia. La familia beneficiaria tiene acceso a los servicios de la justicia formal y no formal para la solución de sus conflictos, conocimiento de sus derechos, fomento de los valores y fortalecimiento de la convivencia de manera oportuna y eficaz. Finalmente los logros comprendidos en esta dimensión, se comprueban siempre que se haya efectivamente accedido al conocimiento, goce y tutela de derechos.

La familia conoce sus necesidades jurídicas, aprende a identificar la ruta institucional apropiada para la resolución de conflictos entre las alternativas que ofrece el sistema de justicia, y conoce sus derechos y deberes ciudadanos.

La familia con necesidades jurídicas recibe atención pronta y oportuna de los operadores de justicia y accede a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos – MASC.

La familia en situación de desplazamiento recibe acompañamiento para apoyar el seguimiento a los indicadores de goce efectivo de derechos⁴⁴.

Habiendo delimitado y explicado las 9 dimensiones que se constituyen como los marcos de los 45 logros, por medio de los cuales la superación de los mismos se entiende como la superación de la pobreza extrema. A continuación, se presenta la estructura organizacional de la ANSPE, la cual tiene cuatro direcciones misionales, a saber:

a. Dirección de promoción familiar y comunitaria. La promoción familiar, se entiende como el acompañamiento personalizado en el domicilio, por medio de cogestores sociales a las familias, previamente identificadas como pertenecientes a la población bajo pobreza extrema. Esto se hace, en palabras de la ANSPE con el objeto de “lograr que cada una de ellas reconozca sus fortalezas y potencialidades, consolide sus vínculos familiares, sus redes de interacción social y adquiera o fortalezca habilidades sociales para superar su situación de pobreza extrema”⁴⁵. Metodológicamente, se encarga del acompañamiento familiar y comunitario, a través de los grupos de (i) calidad de acompañamiento y formación; (ii) acompañamiento familiar y comunitario, y (iii) grupo de zonas libres de pobreza. En este sentido, las visitas del componente de acompañamiento se desarrollan en el siguiente orden:

⁴³ *Ibíd.*, Pp. 57-59.

⁴⁴ *Ibíd.*, Pp. 60-62.

⁴⁵ *Ibíd.*, Pp. 60-62.

- **Levantamiento de la línea base familiar.** Se realizan mínimo dos y máximo tres sesiones en las que se entrevista a profundidad a las familias, sobre los 45 logros básicos familiares en las nueve dimensiones de la pobreza, que se estudiaron en el acápite precedente. La tercera sesión se extiende en el caso de que existan varios núcleos familiares en la misma vivienda.

- **Construcción del plan familiar.** En dos sesiones subsiguientes a la inicial, se realiza la construcción del llamado plan familiar por medio del cual el cogestor y la familia, identifican aquellos logros básicos que no han alcanzado y los que se entienden como logrados; con base a este paso inicial, el cogestor programa con las familias la ruta a seguir, iniciando por las prioridades.

- **Seguimiento y gestión de logros** Con el propósito hacer seguimiento al avance de la familia en el cumplimiento de las tareas necesarias para que pueda alcanzar los logros básicos pendientes. El cogestor orienta a la familia sobre las rutas de acceso a la oferta institucional existente y apoya los procesos de vinculación a la misma.

- **Proceso de promoción de familias.** Las familias deben cumplir dos condiciones para ser promovidas de la Red UNIDOS: (i) Condición necesaria se entiende como una herramienta metodológica que se desarrolla durante el acompañamiento y aborda la totalidad de dimensiones y logros, en donde “se permite su selección y priorización, bien sea por la importancia que éstos representan para la familia, o por la posibilidad de ser alcanzados con base en la oferta local disponible durante el proceso.”⁴⁶. En suma, la condición necesaria se cumple siempre que:

- La familia debe contar con al menos la primera sesión de seguimiento y gestión de logros básicos (sesión 5). No se contemplarán los logros 3, 4, 5, 6, 7, 23, 35, 36 y 43, por sus condiciones especiales de verificación.

- Tener alcanzados o gestionados el 50% de los logros básicos que le aplican a la familia.

- Haber gestionado los 5 logros básicos priorizados en el plan familiar y que aún le aplican a la familia. No se contemplarán los logros 3, 4, 5, 6, 7, 23, 35, 36 y 43, por sus condiciones especiales de verificación.

- Tener alcanzados o gestionados los 7 logros básicos requeridos: 8, 9, 12, 13, 16, 18 y 24.

- No presentar señales de riesgo alto en las 3 problemáticas identificadas para el proceso: violencia intrafamiliar, abuso sexual y trabajo infantil.

- El logro 32 referido a las condiciones de la vivienda fue excluido de la

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 15.

verificación del plan familiar, y se verificará con el IPM que más adelante se explicará en detalle con los primeros capítulos del formulario de promoción; en esa medida, para Unidos, los materiales adecuados de la vivienda son un aspecto relevante a tener en cuenta para que una familia se promueva⁴⁷.

Por su parte, la segunda condición se denomina (ii) condición suficiente, por medio de la que se parte del hecho de que las familias que se van a promover no son pobres por índice de pobreza multidimensional – IPM, y no son pobres por ingresos, o no son pobres por IPM pero si son pobres moderados por ingresos, y por lo tanto necesitan una oferta de generación de ingresos adicional para superar su situación. Una vez se gestione la oferta, la familia puede ser promovida.

Por la naturaleza de la estrategia que aborda 9 dimensiones y 45 logros básicos estrechamente relacionados a la superación de pobreza multidimensional la estrategia trasciende a que la familia deje de ser pobre por IPM. Para el desarrollo de este cometido se realizan sesiones en las cuales se aplica el formulario de promoción que consiste en un instrumento único de 148 preguntas que sirven para medir los indicadores de pobreza monetaria y el Índice de Pobreza Multidimensional.

b. Dirección de gestión de oferta institucional. La gestión complementaria de oferta institucional a través de las entidades que conforman la RED UNIDOS, se realiza por medio de los grupos (i) Gestión de oferta. (ii) Grupo de gestión territorial, (iii) grupo de gestión institucional y (iv) grupo de gestión de oferta comunitaria. Quienes tienen la tarea de focalizar los recursos para ofrecer servicios a las familias de Unidos, y con el fin de fortalecer este trabajo y fundamentados en las características de la población, esto a través de la oferta privada, la cooperación internacional y la puesta en marcha de los centros de innovación social.

c. Dirección de inversión social privada. En el particular, estas direcciones administrativas propenden por el fortalecimiento institucional; la gestión y articulación de tareas y la cooperación nacional e internacional.

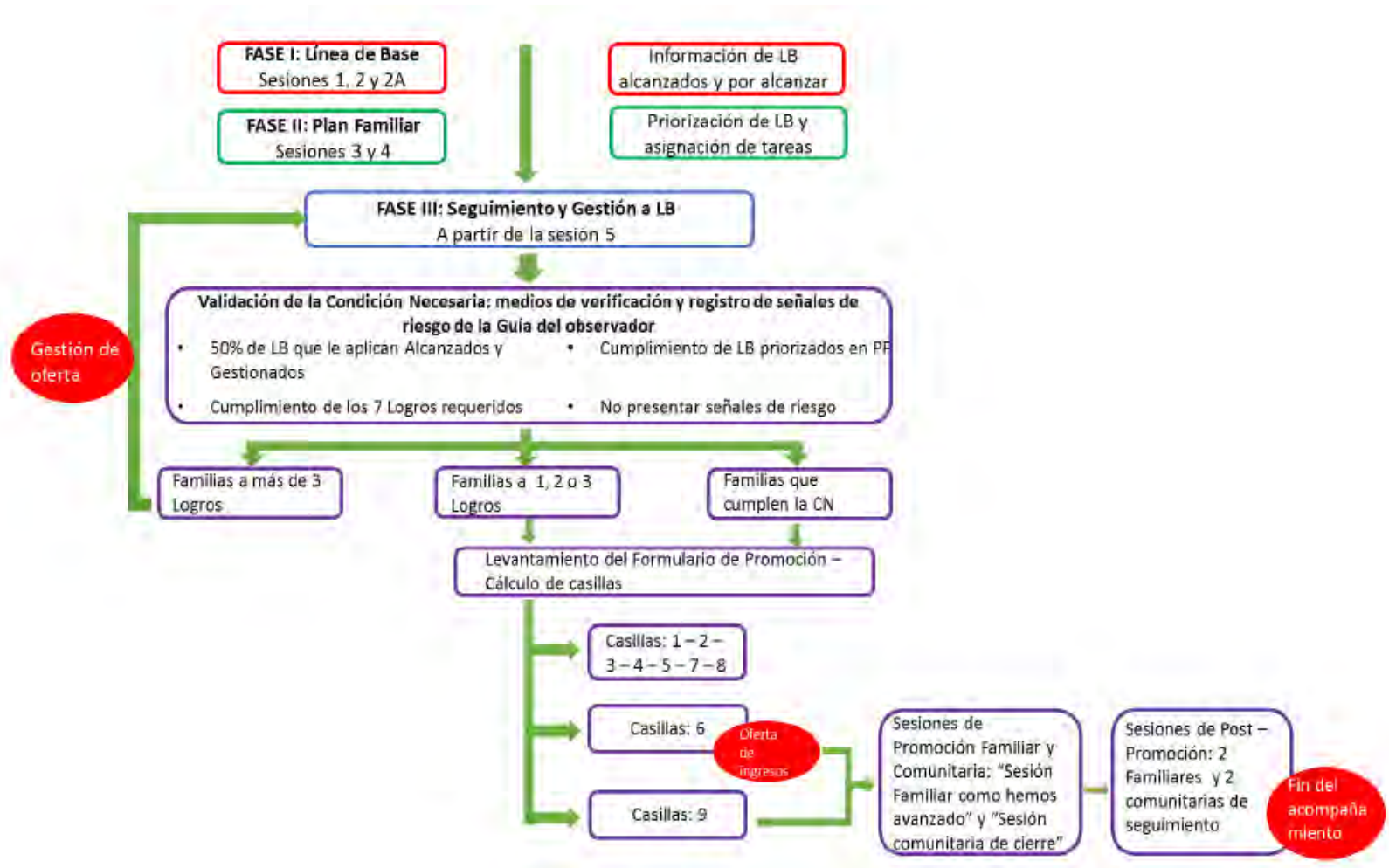
d. Dirección de innovación social. Finalmente, esta dependencia está encargada de la promoción de la innovación social y a la gestión del conocimiento por medio de la formulación, planificación ejecución de proyectos de innovación social. En conjunto estas direcciones coordinan el proceso de superación de pobreza extrema y promoción social, a través de los más de “10.700 cogestores y cogestoras sociales”⁴⁸, para la materialización de la gestión misional de la agencia. Con lo anteriormente expuesto se hace necesario conocer cuáles son las

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 16.

⁴⁸ *Ibíd.*

instituciones que conforman la RED UNIDOS y así mismo, determinar la oferta de programas y servicios por medio de los cuáles se realiza el proceso de promoción socioeconómica de la población beneficiaria.

Figura 2. Ruta de la senda de la prosperidad.



Fuente. Esta investigación

Como ha presentado la anterior figura, la gestión misional de la ANSPE, se realiza en tres pasos básicos que se recogen a continuación:

El acompañamiento familiar y comunitario: a través de los Cogestores Sociales quienes acompañan a un grupo de familias asignadas, en las sesiones de trabajo que van desde el levantamiento de línea base familiar, pasando por la construcción del plan familiar, las sesiones de gestión y seguimiento de logros básicos, hasta la sesión de promoción.

Durante el periodo de acompañamiento se identifican activos familiares (económicos, sociales, actitudinales, y de saberes entre otros); se realiza un diagnóstico del estado de la familia (frente a 45 variables que miden acceso y privaciones) distribuidos en 9 dimensiones transversales que incluyen estado de la familia en identificación, Ingresos y Trabajo, Educación y Capacitación, Salud, Nutrición, Habitabilidad, Dinámica familiar, Bancarización y Ahorro y acceso a la justicia; se estructura una serie de tareas (plan familiar) cuya responsabilidad se asigna a un integrante de la familia, que puede ser el jefe del núcleo, u otro miembro mayor de edad, para que accedan a servicios y programas sociales del estado, de tal forma que las familias sean, con la orientación del cogestor, las gestoras de su propio desarrollo.

La gestión de oferta y el acceso preferente: se realiza conociendo los servicios y programas de las 30 entidades adscritas a la Estrategia Para la Superación de la Pobreza-“UNIDOS”, informando las rutas de acceso a las familias, y apoyando los procesos para que estas entidades puedan desarrollar sus servicios y/o programas.

El fortalecimiento organizacional: busca que las entidades dinamicen su portafolio de servicios hacia las familias adscritas a la RED UNIDOS, apoyando, cuando se requiera a los funcionarios.

4.2 IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS BRINDADOS POR LAS DIFERENTES INSTITUCIONES QUE CONFORMAN LA RED UNIDOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA.

El origen de la Red Unidos se remonta al año 2004, a través de la Misión para el diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad en Colombia (MERPD), con la que se buscó materializar el cumplimiento de los objetivos del milenio y la Visión de Colombia 2019. Posteriormente el CONPES social 102 de 2006, por medio del cual se creó la Red de Protección Social contra la Pobreza Extrema se propuso:

Promover la incorporación efectiva de los hogares más pobres a las redes sociales del Estado y asegurar la superación de su condición, a través de: (i) integrar la oferta de servicios sociales para hacerlos coincidir alrededor de la familia de manera simultánea, (ii) brindar, transitoriamente, acompañamiento familiar y acceso preferente para asegurar que los recursos e intervenciones permitan superar condiciones mínimas de calidad de vida que no están cubiertas, y (iii) generar un marco de corresponsabilidad con los usuarios para que las familias se comprometan con la superación de su situación. (CONPES, 2006)

En el contexto Nacional, la Red UNIDOS congrega 20 entidades del Estado involucradas en la provisión de servicios sociales básicos para la población en pobreza extrema son:

- Departamento para la Prosperidad Social – DPS.
- Alta Consejería para la Prosperidad Social - ACPS.
- Banca de las oportunidades – BANCOLDEX.
- Departamento Nacional de Planeación – DPN.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.
- Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER.
- Instituto Colombiano de crédito Educativo y estudios técnicos en el exterior – ICETEX.
- Instituto Nacional para ciegos – INCI.
- Ministerio de Agricultura y desarrollo rural.
- Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de la Protección Social.
- Ministerio de Ambiente, vivienda y Desarrollo territorial.
- Ministerio del Interior y de Justicia.
- Ministerio de Defensa Nacional.
- Ministerio de las comunicaciones.

- Ministerio de Comercio Industria y Turismo.
- Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.
- FINAGRO.
- Banco Agrario de Colombia.

En el nivel departamental los actores son: Gobernaciones, Consejos Departamentales de Política Social CODPS; la estructura territorial que conforma la Red y las Unidades Territoriales del DPS. El nivel Municipal, los principales actores son: Alcaldías, Consejos Municipales de Política Social COMPOS y las familias vinculadas.

Dichas entidades, y los servicios que las mismas ofertan hacen parte de la estrategia general de la ANSPE, por lo que se hace necesario establecer en la cuadro 7, el tipo de dimensión cumplen y consecuentemente, analizar en el capítulo siguiente si la oferta de servicios brindados por las diferentes instituciones que conforman la RED UNIDOS logran suplir las necesidades de la población que participa de los programas de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema en el periodo 2012- 2013.

Afirma el Coordinador general de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - ANSPE, RED UNIDOS del departamento del Putumayo municipio de Puerto Asís, en comunicación personal que para dar solución a los problemas o dificultades en el desarrollo de la gestión misional, se han implementado “la educación por medio de los talleres motivacionales y de desarrollo humano del equipo, las capacitaciones y charlas e intercambio de saberes”. (comunicación personal)

Agrega el Coordinador que, en Puerto Asís se concentra la mayor cantidad de oferta que se ha podido generar en el departamento y esto se debe principalmente a la capacidad y compromiso del equipo municipal al servicio de la estrategia, su capacidad de gestión y su disposición para el trabajo; que se han podido articular acciones que permitan una atención integral a buena parte de la población adscrita a UNIDOS, casos concretos de las articulaciones con PMA, con DPS, el SENA, el Sector Salud, Educación y Justicia.

Cuadro 3. Oferta de servicios de las diferentes entidades que conforman la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema – ANSPE.

RELACIÓN DE OFERTA DE SERVICIOS POR ENTIDAD Y ESTRATEGIA ANSPE				
ENTIDAD	SERVICIOS			DIMENSIÓN
	Capacitaciones	Otros	Especiales	
1. Departamento para la Prosperidad Social - DPS:	X	Programas: “Enrutate TÚ” y “Ruta de Ingresos y Empresarismo RÍE” por medio de los cuales se capacita y se otorga capital semilla para proyectos productivos.	N/A	(iii) educación y capacitación
	X	Programa: “Produciendo por Mi Futuro”, ofrece transferencia monetaria condicionada.	N/A	(ii) ingreso y trabajo
	N/A	Programa: “Empleo temporal y de largo plazo”, gestiona convenios con la Agencia de Empleo del Sena, para priorizar vacantes.	N/A	(ii) ingreso y trabajo
	X	Programa: “LISTA para Ahorrar”, capacita en temas de finanzas y ahorro.	Madres beneficiarias de “Más Familias en Acción”	(iii) educación y capacitación
	X	Programa: “Familias en su Tierra – FEST”, se orienta a implementar medidas rápidas de asistencia y acompañamiento a la población víctima del desplazamiento forzado y se encuentra en proceso de retorno o reubicación rural, dirigidas a la generación y/o potenciación de capacidades para el auto sostenimiento y subsistencia digna coadyuvando a su proceso de estabilización socio - económica con enfoque reparador.	Familias en situación de desplazamiento.	(ix) acceso a la justicia.

Cuadro 3. (Continuación).

	X	Programa: “Ingreso para la Prosperidad”, hace parte de la Ruta de Atención Integral de Generación de Ingresos liderada por el Departamento Nacional de Planeación, que busca fomentar la empleabilidad de la población UNIDOS.	Familias que no cumplan el logro 6, de la dimensión 2.	(ii) ingreso y trabajo
		Programa: “Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad – MCH”, por medio del cual se propende por implementar mejoramientos de viviendas focalizadas, en correspondencia con los programas ofertados por los departamentos y municipios priorizados.	N/A	(vi) habitabilidad
2. Alta Consejería para la Prosperidad Social - ACPS:	X	N/A	N/A	N/A
3. Banca de las oportunidades – BANCOLDEX.	X	N/A	N/A	(viii) bancarización y ahorro
4. Departamento Nacional de Planeación – DPN.	X	Alianza con DPS	N/A	(vi) habitabilidad
5. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.	X	Se brinda por medio de los programas Hogares Comunitarios FAMI (Familia, Mujer e Infancia). En los que una madre comunitaria ofrece el servicio de cuidado a los niños y niñas de edad comprendidas entre los 2 a 4 años, así mismo les proporciona alimentos complementarios y principales en la jornada de cuidado (8 AM - 4 PM).	N/A	(v) nutrición (vii) dinámica familiar
6. Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER.	X	N/A	N/A	(ii) ingreso y trabajo
7. Instituto Colombiano de crédito Educativo y estudios técnicos en el exterior – ICETEX.	X	Oferta educativa	N/A	(iii) educación y capacitación
8. Instituto Nacional para ciegos – INCI.	X	Atención específica	N/A	(iv) salud
9. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	X	N/A	N/A	(ii) ingreso y trabajo

Cuadro 3. (Continuación).

10. Ministerio de Educación Nacional.	X	Convenio con el Departamento de la Prosperidad Social de la Presidencia de la República (DPS): Programa "Jóvenes en Acción" que otorga subsidios en especie (económicos) a aquellos estudiantes que están vinculados en Instituciones de Educación Formales.	Brinda acceso preferente a Universidades Públicas a personas desplazadas y de minorías étnicas.	(iii) educación y capacitación
11. Ministerio de Salud y Protección Social.	X	(i) Programa "Más Familia en Acción" y "Adulto mayor" que brindan subsidios en especie (económicos) a las familias y personas beneficiarias para mejorar sus condiciones de vida.	N/A	(v) nutrición
		(ii) Se realiza la vinculación al Sistema de Seguridad Social en Salud, al régimen subsidiado.	N/A	(iv) salud
12. Ministerio de Ambiente, vivienda y Desarrollo territorial.	X	Alianza con DPS.	Vivienda gratuita (desplazados)	(vi) habitabilidad
13. Ministerio del Interior y de Justicia.	X	Acceso a la justicia preferente, por medio de estrategias específicas según el caso como la Unidad de Atención a Población Desplazada y la Unidad para la Restitución de Tierras.	N/A	(ix) acceso a la justicia. (vii) dinámica familiar
14. Ministerio de Defensa Nacional.	X	N/A	N/A	(ix) acceso a la justicia.
15. Ministerio de las Comunicaciones.	X	N/A	N/A	(iii) educación y capacitación
16. Ministerio de Comercio Industria y Turismo.	X	N/A	N/A	(viii) bancarización y ahorro
17. Registraduría Nacional del Estado Civil.	X	Acceso gratuito a documentos de identificación.	N/A	(i) identificación
18. Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.	X	Oferta educativa	N/A	(iii) educación y capacitación
19. FINAGRO.	X	N/A	N/A	(viii) bancarización y ahorro
20. Banco Agrario de Colombia.	X	N/A	N/A	(viii) bancarización y ahorro

Cuadro 3. (Continuación).

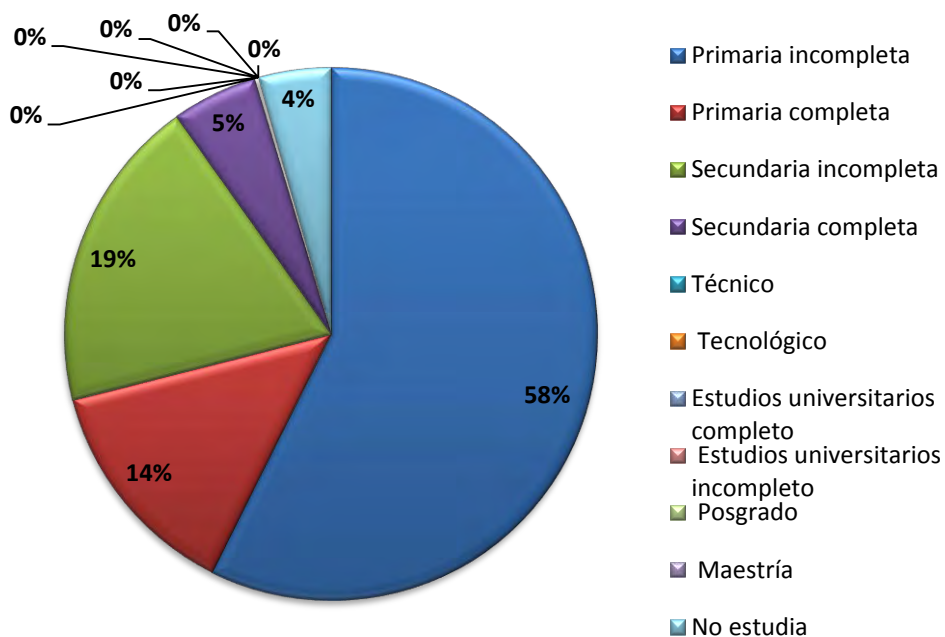
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO (Proyectos)	X	Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional a gestantes y menores de cinco años en riesgo de desnutrición del departamento del Putumayo.	N/A	(v) nutrición
	X	Dotación de elementos a hogares comunitarios para mejorar la atención de los niños y niñas menores de 5 años en 10 municipios del departamento del Putumayo.	N/A	(iv) salud (v) nutrición
	X	Apoyo a la sensibilización del buen trato y fortalecimiento de los derechos de la mujer vulnerable en el marco de la ley 1257 para la prevención, discriminación y rechazo de toda clase de violencia en el departamento del Putumayo.	N/A	(vii) dinámica familiar (ix) acceso a la justicia.
	X	Apoyo al fortalecimiento de las Comisarías de Familia por medio de capacitación en las rutas de atención y derechos de la mujer en los 10 municipios del departamento del Putumayo.	N/A	(vii) dinámica familiar (ix) acceso a la justicia.
	X	Fortalecimiento a madres líderes cabeza de hogar de organizaciones sociales y asociaciones comunitarias con mecanismos de participación en iniciativas de emprendimiento a once 11 municipios del departamento del Putumayo.	N/A	(vii) dinámica familiar.
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS (Proyectos)	N/A	Proyectos de vivienda rural.	Previa focalización y postulación	(vi) habitabilidad
	N/A	Proyectos de vivienda urbana.		

Fuente. Esta investigación

4.3. DETERMINACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS BRINDADOS POR LAS DIFERENTES INSTITUCIONES QUE CONFORMAN LA RED UNIDOS, EN CUANTO SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN QUE PARTICIPA DE LOS PROGRAMAS DE LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA EN EL PERIODO 2012- 2013.

4.3.1 Necesidades de la población que participa de los programas de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema en el periodo 2012- 2013. Para efectuar el presente análisis se partió de la información suministrada por la muestra objeto de estudio a través de la aplicación de la Encuesta posterior al levantamiento de la línea base familiar (LBF), dirigida a las 104 familias que la conformaron; para el desarrollo de este ejercicio, se clasificaron las respuestas a partir de las dimensiones que conforman el Índice de Pobreza Multidimensional, por cuanto se considera que la gestión misional de la ANSPE tiene por objeto reducir dicho indicador para que las cifras oficiales señalen avances formales en materia de pobreza y pobreza extrema. Este estudio arrojó lo siguiente:

Figura 3. Condiciones educativas por hogares.



Fuente. Esta investigación

El instrumento de recolección de información arrojó que el (34%) de personas que conforman la muestra se encuentran en edad escolar. Así mismo el (94%) de las personas que integran los núcleos familiares analizados, cumplen con la condición de leer y escribir y en consecuencia, se presentó una baja tasa de analfabetismo.

Sin embargo como advierte la figura 3, de la totalidad de personas que conforman la muestra es decir (336) personas, el (58%) tienen como única condición educativa la primaria incompleta, así mismo un (14%) de la misma muestra ha terminado la primaria como condición educativa; frente a un (19%) que tiene la básica secundaria incompleta, y un desalentador (5%) de personas que han terminado su básica secundaria. Así mismo, (1%) de la población objeto de estudio ha desarrollado otros niveles educativos como técnicos.

En el particular, se identifica que la oferta de servicios promocionados por la ANSPE son los programas: "Enrutate TÚ", "Ruta de Ingresos y Empresarismo, RÍE" por medio de los cuales se capacita y se otorga capital semilla para proyectos productivos del Departamento para la Prosperidad Social; Programa "Jóvenes en Acción" que otorga subsidios en especie (económicos) a aquellos estudiantes que están vinculados en Instituciones de educación formales y la Oferta educativa técnica y tecnológica del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

No obstante la oferta de servicios, solo el (1%) de la población encuestada participa a través de los programas gratuitos brindados por el SENA, puesto que otros integrantes de las familias cursan educación básica, y los demás no muestran interés en acceder a la educación, en razón a que existe la falsa creencia de que la edad, el sexo y las condiciones socioeconómicas son una limitante absoluta para el ingreso a la educación. Así mismo, no se puede desconocer que el acceso a dichos servicios es limitado y está sujeto a las disposiciones internas de las entidades ofertantes.

En este punto la labor del cogestor es focalizar y priorizar los casos en los que es posible que una persona o núcleo familiar pueda acceder a la oferta educativa disponible. Haciendo la claridad de que los programas de educación no formal como "Enrutate TÚ", y "RÍE", del DPS, están diseñados para la formulación de un proyecto productivo que genere empresarismo, más que una educación propiamente dicha en materia de administración de empresas.

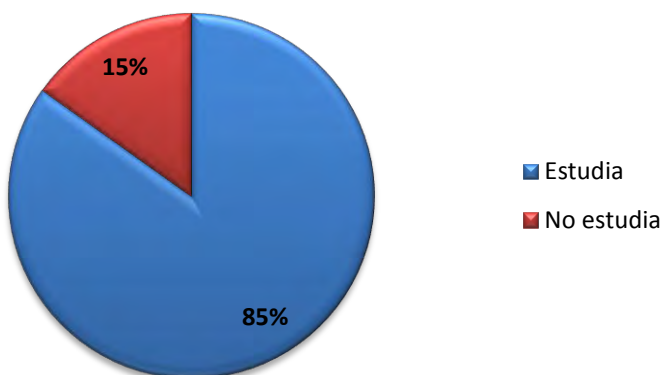
Finalmente, frente a la educación superior (universitaria, técnica y tecnológica), la población del municipio cuenta con una oferta importante; conformada por la formación técnica y tecnológica ofrecida por el SENA, y la formación universitaria ofrecida por la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN) y otras instituciones. Esta oferta se divulga a través de los medios de comunicación locales y de los cogestores, por cuanto el logro señala que solo "las personas que lo deseen, una vez concluido el ciclo básico, se vinculan a la educación media,

técnica, tecnológica o acceden a programas de formación para el trabajo”⁴⁹, dejando de lado la obligación del Estado en materia de educación y cobertura de carácter universal y no optativo por los ciudadanos.

Frente a las condiciones de la niñez y la juventud, el estudio arrojó que la asistencia escolar se concentró en la población de mayor de 4 años hasta los 25 años de edad que desarrollaban a 2012-2013 un nivel educativo básico, en el presente caso la encuesta arrojó que el (85%) niñas, niños, adolescentes y jóvenes se encontraban vinculados a una Institución Educativa. Así mismo, el (0%) de las niñas y niños se estaban vinculados laboralmente. Tal y como se presenta en la figura 4.

La oferta de servicios se encuentra liderada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por medio del programa “Madres FAMI”, integrado por docentes capacitadas por el SENA como Técnico en Atención a la Primera Infancia para prestar el servicio de cuidado a los niños y niñas de su comunidad en edades comprendidas entre los 0 a 4 años de edad. Por su parte, la población en edad escolar recibe como parte de la promoción social de la gobernación y alcaldías, desayunos escolares que les permiten equilibrar la nutrición recibida en casa.

Figura 4. Relación de niñas, niños e infantes frente a educación.



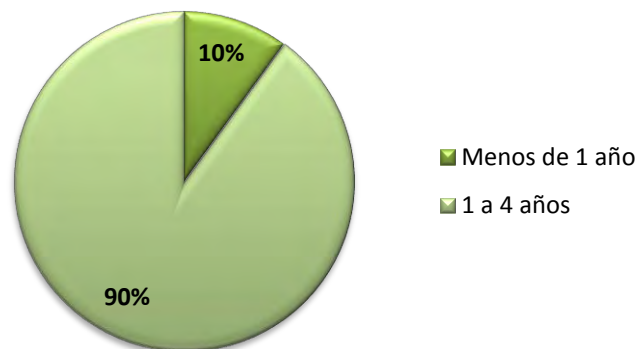
Fuente. Esta investigación

En concordancia con lo anterior, la encuesta arrojó que el (10%) de los infantes pertenecientes a la muestra analizada tienen menos de 1 año de edad, frente a un (90%) de infantes que tienen entre 1 a 4 años de edad, como se grafica en la figura 5; quienes de acuerdo con la oferta de la ANSPE en la materia, reciben servicios para el cuidado de la primera infancia, tanto en sus propios hogares

⁴⁹ ANSPE, Op. Cit., Logro 11. Dimensión 3.

como en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) disponibles para tal fin y en consecuencia, representan el (15%) de la muestra no vinculada a educación básica. Sin embargo, como se afirmó arriba, en el Municipio de Puerto Asís, corredor Puerto Vega – Teteyé, solo existe un CDI, ubicado en la vereda La Carmelita, razón por la cual a muchos padres de familia se les dificulta llevar a sus hijos y los dejan al cuidado de un adulto en la casa, situación que se grafica en la figura 5.

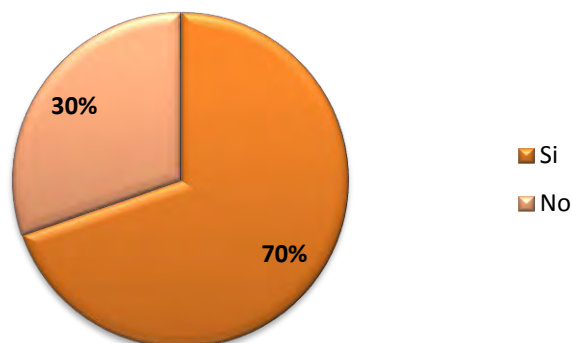
Figura 5. Infantes (0 a 4 años de edad).



Fuente. Esta investigación

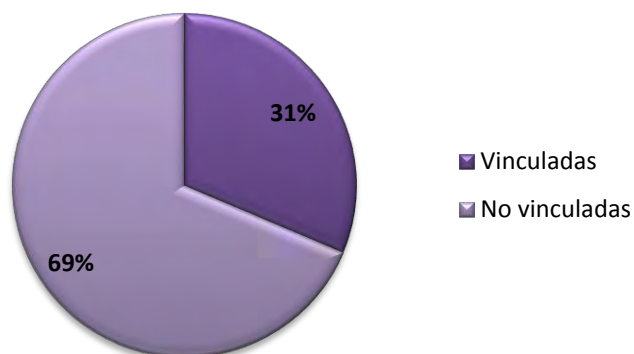
Ahora bien, como se observa en la figura 6 tratándose de las condiciones de trabajo del hogar de la población objeto de estudio, la muestra representativa arroja que el (70%) se encuentra en edad de trabajar, no obstante lo afirmado solo el (31%) de personas en edad de trabajar se encuentra vinculada a un empleo formal o informal (figura 7).

Figura 6. Personas en edad de trabajar (entre 15 a 69 años).



Fuente. Esta investigación

Figura 7. Personas vinculadas y no vinculadas laboralmente.



Fuente. Esta investigación

En el particular, la oferta de servicios de las entidades que conforman la RED UNIDOS, se concentra mayoritariamente en brindar capacitaciones por medio de talleres en el marco de la productividad, estos presentan condiciones para acceder a transferencias o incentivos condicionados para el inicio de actividades productivas, lo cual constituye el estímulo material para el desarrollo.

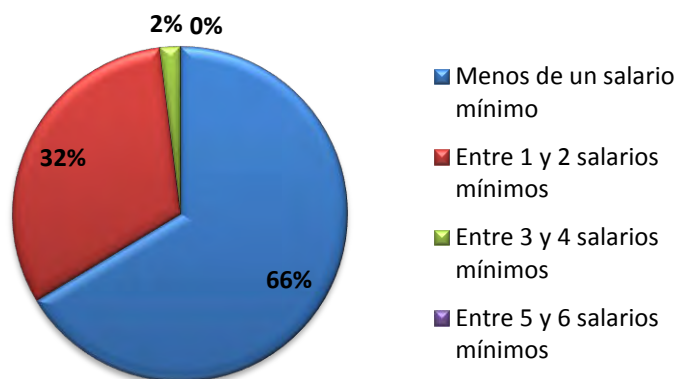
Es válido aclarar que la generación de ingresos es una condición para la promoción de las familias, que en un porcentaje de (7%) ascendió en el año 2015. Queda en evidencia que la gestión de los logros de las familias beneficiarias es un

trabajo largo y de enorme corresponsabilidad entre el cogestor y el núcleo familiar. Puesto que solo con una oferta efectiva de programas por parte del Estado y una actitud proactiva de la población beneficiaria, se puede optar por la promoción familiar hacia la superación de la pobreza extrema.

Así mismo, estrategias como “Empleo” son de nula receptividad por los beneficiarios ya que la oferta está sujeta a nivel departamental y es manejada por la Agencia de Empleo del SENA. Por lo anterior, el (100%) de los hogares analizados carecen de apoyo y acceso en la oferta encaminada a la superación de la dimensión de ingresos y trabajo.

No obstante lo anterior, la figura 8 que se encuentra en la página siguiente, señala que frente a los hogares que perciben un ingreso el (66%) percibe menos de un SMLMV, el (32%) entre 1 y 2 salarios mínimos, un (2%) afirman percibir entre 5 a 6 salarios mínimos, generalmente sumando los ingresos de varias personas integrantes del núcleo familiar que se desempeñan de manera formal o independiente.

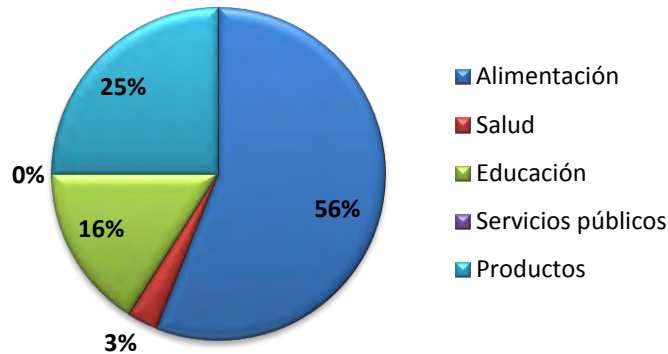
Figura 8. Ingreso mensual por hogar.



Fuente. Esta investigación

Ahora bien, de dichos ingresos (figura 9), el (56%) es destinado para alimentación, así como el (25%) en compra de productos destinados al diario vivir, frente al (16%) del ingreso que se invierte en educación y el (3%) para gastos relacionados con el servicio de salud. En este punto, la agencia no proporciona estrategias relacionadas con subsidios al ingreso, sin embargo, presenta programas por medio de los cuales fomenta la bancarización y el ahorro, ofertados por medio de la Red Unidos.

Figura 9. Destinación del ingreso familiar por hogar



Fuente. Esta investigación

Los mencionados programas son realmente capacitaciones sobre nociones de ahorro y acceso a servicios bancarios, que van desde la donación de una alcancía hasta la presentación de entidades bancarias que pueden fomentar el espíritu empresarial. Por lo anotado, resulta acertado afirmar que el componente de ahorro, es apenas superficial, no presenta una oferta real de servicios que pueden potenciar las familias en el aspecto productivo y de formalización de ingresos.

Ahora bien, en el entendido de que el objetivo de la dimensión de ingresos y trabajo es “vincular a las familias beneficiarias a una fuente de ingreso sostenible, ayudarles a mejorar sus activos y capacidades para estar vinculados al mercado laboral”⁵⁰, la oferta de servicios es limitada lo que impide la materialización de dicho objetivo.

En materia de condiciones de salud, el particular el (100%) de la población objeto de estudio se encuentra afiliada formalmente a dicho sistema de Seguridad Social, así mismo los menores de edad reciben la atención correspondiente a vacunas, controles de crecimiento y desarrollo, pautas de crianza humanizada, etc., que corresponden al sistema estatal de salud.

Sin embargo, en cuanto al acceso a servicio de salud dada una necesidad urgente o transitoria, se ve limitada por el mal estado de las vías de acceso a la cabecera del municipio por lo que solo las familias que tienen la facilidad estructural para desplazarse acuden con regularidad al servicio de salud, de lo contrario las

⁵⁰ CENTRO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL. FEDESARROLLO. Mediciones de pobreza en Colombia y seguimiento a la gestión de los logros de las familias de la Red Unidos. p. 15. [en línea] [citado 2014-10-19] Disponible en internet: www.fedesarrollo.org.co/

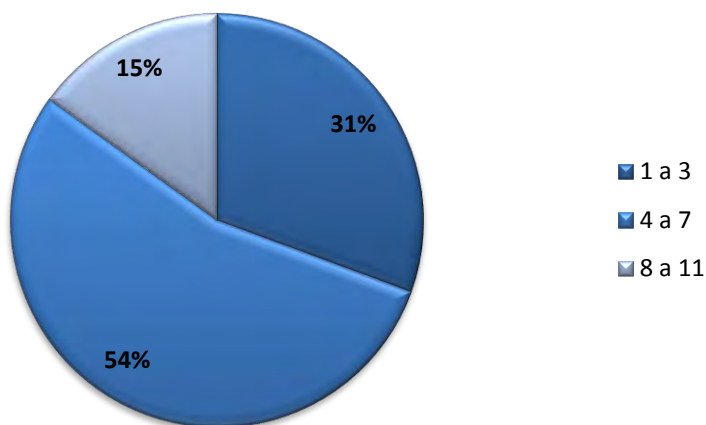
estrategias propias de los Centros de Salud se encargan de contactar a los usuarios del servicio para recordarles los controles de los menores y las vacunas de acuerdo al Plan de Salud.

Como es evidente, la falencia de oferta en este servicio se torna de fondo, porque si bien existe la afiliación en la totalidad de la muestra estudiada, el acceso al servicio se ve limitado por condiciones estructurales que no están contempladas dentro de la gestión misional de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema ANSPE, en el municipio de Puerto Asís.

En el mismo sentido, las condiciones de servicios públicos domiciliarios y condiciones de vida. En el presente ítem las condiciones del hogar se concentran en los servicios públicos con los que cuenta la muestra, los pisos, el acceso al agua, la eliminación de excretas, las paredes exteriores, y el hacinamiento. En principio es válido mencionar que el (100%) de los hogares encuestados no cuentan con servicio de alcantarillado y a su vez, el mismo porcentaje si cuentan con un cuarto destinado para cocina o una cocineta para la preparación de los alimentos, en igual proporción los hogares están conformados por una sola familia.

Sin embargo, si bien los hogares son unifamiliares presentan características que pueden considerarse como típicas para hacinamiento, las cuales son por el número de personas que integran las familias y se presentan en la figura 9:

Figura 10. Número de personas que habitan el hogar.



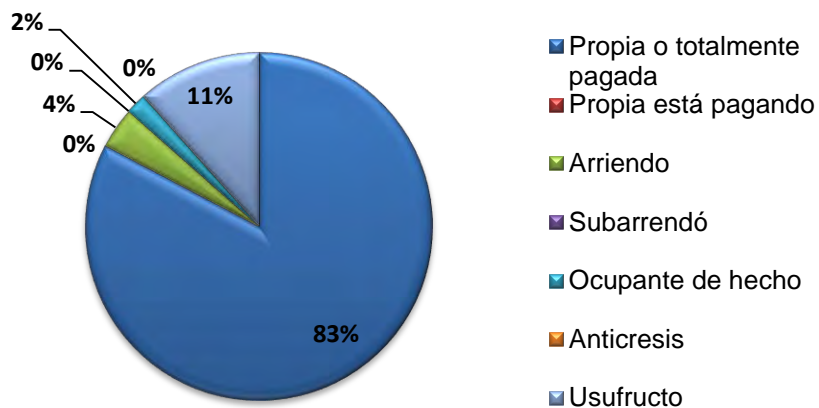
Fuente. Esta investigación

Como arroja la Cuadro 10, el (54%) de los hogares están compuestos de 4 a 7 personas, así mismo el (31%) son integrados de 1 a 3 personas, frente a un (15%)

de hogares que son integrados por 8 a 11 personas. En este punto es dable mencionar que no existe oferta institucional que permita a las familias acceder a condiciones materiales que mejoren las condiciones reales de habitabilidad. Si bien el Departamento para la Prosperidad Social desarrolla un programa denominado: “Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad –MCH”, por medio del cual se propende por implementar mejoramientos de viviendas focalizadas, en correspondencia con los programas ofertados por los departamentos y municipios priorizados, a la fecha de la investigación, ninguna de las familias objeto de estudio resultó ser beneficiaria del programa, en razón a la no disponibilidad de oferta en la zona para acceder al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad.

En el mismo sentido, los programas de mejoramiento de vivienda están sujetos a diferentes convocatorias que no se han surtido hasta la redacción del presente informe, sin embargo en la labor de cogestor se logró realizar la focalización y priorización de familias para acceder al beneficio. Por su parte, respecto de la propiedad del inmueble el (83%) de los hogares encuestados señalan que la vivienda es propia, así mismo, el (11%) aduce que es ocupante por usufructo, frente a un (4%) que pagan un canon de arrendamiento mensual, y finalmente un (2%) que afirman ser ocupantes de hecho, esto se grafica en la figura 11 presentada a continuación:

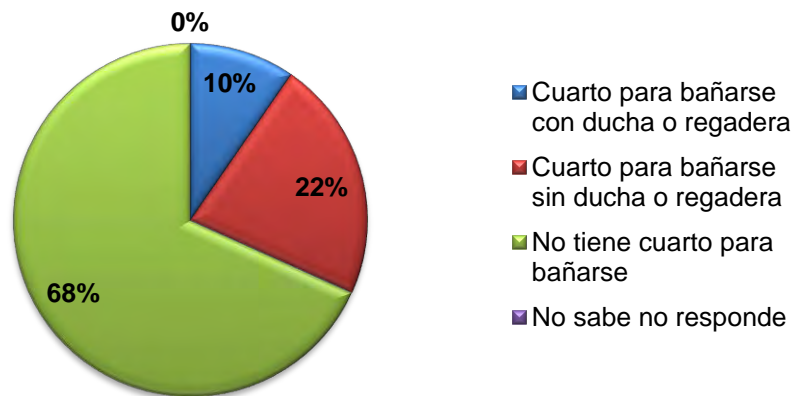
Figura 11. Propiedad del inmueble.



Fuente. Esta investigación

Frente a las condiciones estructurales de las viviendas, se pudo establecer las siguientes características principales en la población objeto de estudio:

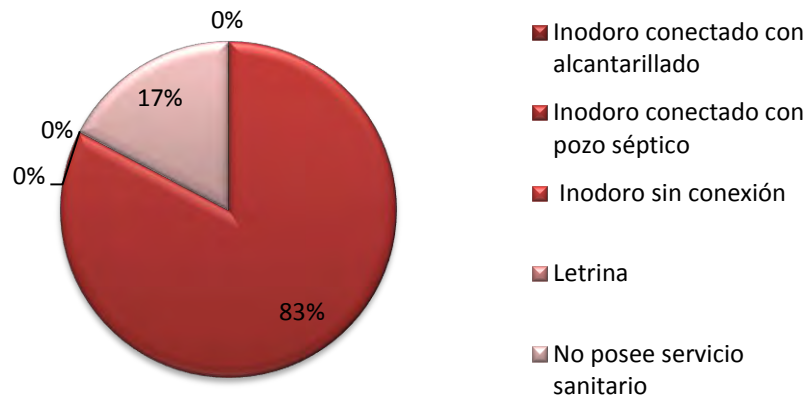
Figura 8. Cuarto de baño por hogar.



Fuente. Esta investigación

En el gráfico 12, el (68%) de los hogares cuentan con cuarto o ducha para bañarse; de esta manera el (22%) si bien tienen un cuarto destinado para tal fin no tienen ducha o regadera, frente a un (10%) que poseen cuarto para bañarse con ducha o regadera.

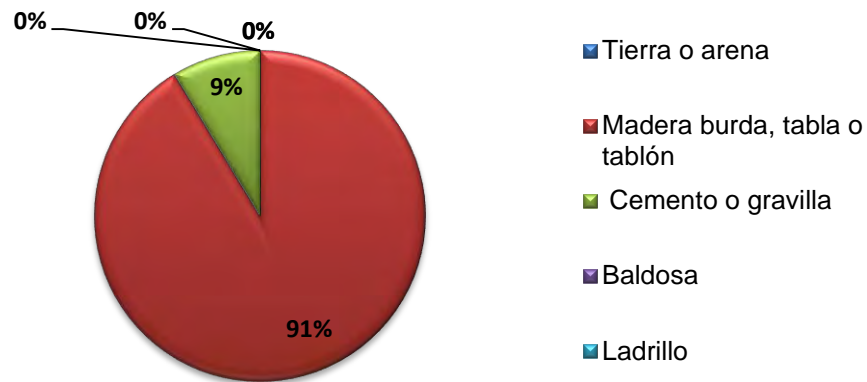
Figura 9. Servicio sanitario.



Fuente. Esta investigación

Frente al servicio sanitario los hogares en un (83%) cuentan con un inodoro conectado con pozo séptico, así mismo un (17%) no posee servicio de sanitario en consecuencia realizan sus deposiciones a campo abierto, graficado en la figura 13.

Figura 10. Material predominante en los pisos.

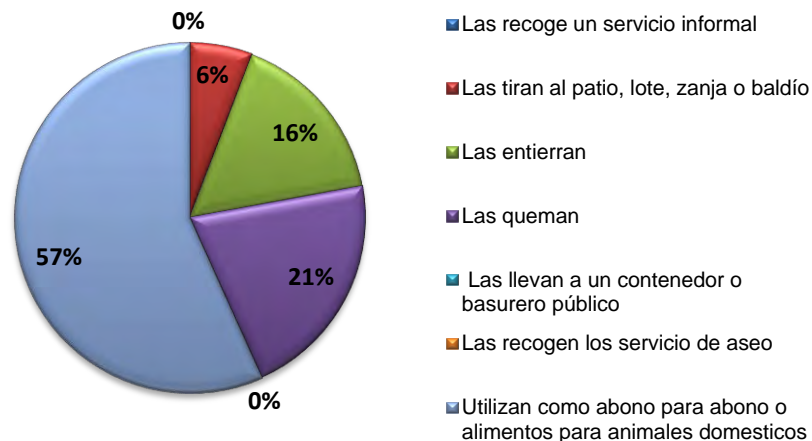


Fuente. Esta investigación

Como señala la figura 14, el material por excelencia en los pisos de los hogares objeto de la muestra es en un (91%) la madera burda, Cuadro o tablón, frente a un (9%) que está cimentado en cemento o gravilla. Sin embargo, el (100%) de dichos hogares presenta unas paredes interiores y exteriores en madera burda, Cuadro o tablón.

Ahora bien, teniendo en cuenta la disposición de los residuos sólidos de los hogares, (figura 15), se tiene que el (57%) son utilizados como abono orgánico, mientras que el (21%) son incineradas, en el mismo sentido un (16%) de los residuos son enterrados, frente a un (6%) que son depositados en lotes baldíos.

Figura 11. Disposición de los residuos sólidos.



Fuente. Esta investigación

Los anteriores datos dejan en evidencia que si bien la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema –ANSPE, ha intervenido a las familias tomadas como muestra en el presente estudio, gestionando la consecución de algunos logros, las condiciones físicas de los hogares están lejos de ser transformadas a través de la oferta de programas dentro de la dimensión de habitabilidad. No solo por la focalización y priorización de los mismos, sino porque el requisito sine qua non para acceder al mejoramiento de vivienda es demostrar la propiedad sobre el inmueble, caso que deja por fuera al (17%) de las familias que no tienen un vínculo jurídico como propietarias de la viviendas.

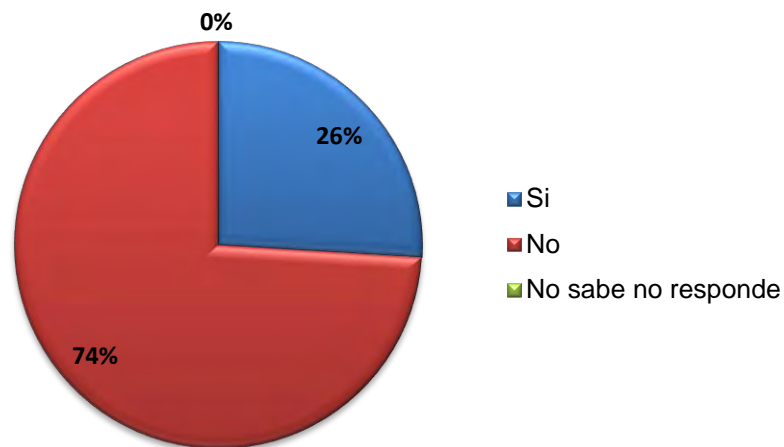
Vale hacer la aclaración de que si bien las viviendas de las 104 familias encuestadas pueden considerarse como casas, muchas distan de serlo porque solamente cuentan con 1 o 2 habitaciones en las que se desarrolla su diario vivir. Por esta razón el componente de habitabilidad “busca que las viviendas cumplan con las normas mínimas de seguridad y de salubridad necesarias para el pleno desarrollo de las familias”⁵¹.

Sin embargo, resulta interesante en este punto resaltar, como se presentó anteriormente el (54%) de los hogares están compuestos de 4 a 7 personas, así mismo el (31%) son integrados de 1 a 3 personas, frente a un (15%) de hogares que son integrados por 8 a 11 personas, cifra que a todas luces deja en evidencia que es prioritario para estas familias acceder a una vivienda digna en dónde se pueda surtir su desarrollo humano de manera integral.

Ahora bien, sin una oferta real y de carácter universal, el componente de habitabilidad se torna difuso entre acceso y priorización, que dificulta la promoción efectiva hacia la superación de la pobreza extrema de las familias que integran la población objeto de estudio. En otra esfera y en cuanto al componente de acceso a la justicia, señaló la encuesta que el (26%) de los hogares han sido víctimas de algún hecho violento, mientras que el (74%) señala no haber sufrido ningún tipo de hecho punible, como grafica la figura 16 presentada a continuación:

⁵¹ *Ibíd.*, p. 15.

Figura 12. Hechos punibles.

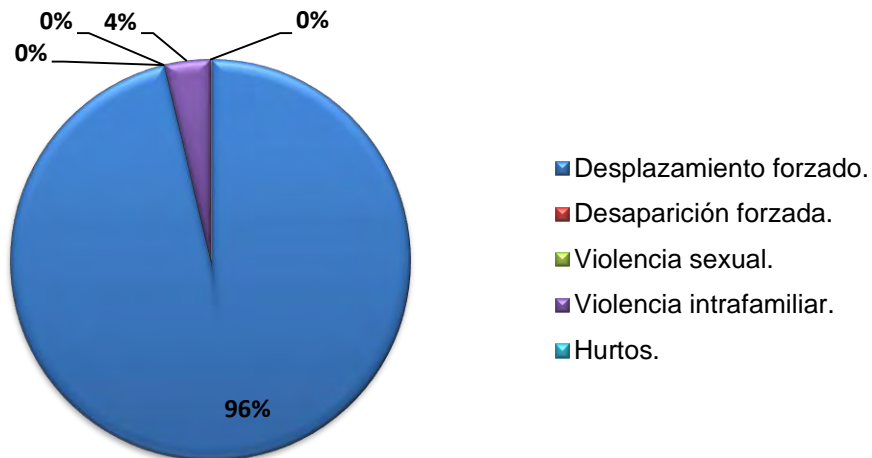


Fuente. Esta investigación

Del (26%) de la muestra que ha sido víctima de algún delito, la encuesta arrojó que en un (96%) son víctimas de desplazamiento forzado y en un (4%) de violencia intrafamiliar. En este entendido, la mayor parte de la muestra asegura no ser víctima de algún hecho victimizante, sin embargo, el miedo en la zona es latente en razón a los problemas de orden público que afectan la región, en el mismo sentido el “objetivo reside en que las familias pertenecientes a la Red Unidos conozcan sus derechos y tengan acceso a la justicia formal e informal para la resolución de sus conflictos de manera eficaz”⁵², sin que se persiga en ningún sentido la verdad, justicia y reparación integral como derechos de las víctimas de hechos y conductas punibles.

⁵² Ibíd., p. 17.

Figura 13. Tipo de hecho victimizante.



Fuente. Esta investigación

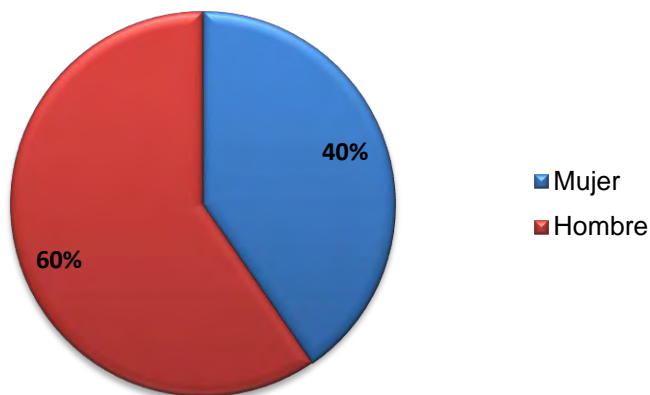
La promoción por medio de programas y servicios de las entidades que conforman la RED UNIDOS se centra en estrategias de sensibilización en cuanto a violencia intrafamiliar, pautas de crianza humanizada y acceso a la justicia por medio de la identificación que hace el cogestor de la comisión de algún delito. Lo cual a todas luces, resulta insuficiente puesto que el problema principal que afronta la región es el conflicto armado interno y la violencia que de este se deriva. De igual relevancia es el nivel de pobreza de las familias pues a mayor pobreza, se evidencia mayor violencia intrafamiliar, violencia de género, entre otras.

Por lo afirmado, la dimensión de dinámica familiar se torna en “una dimensión innovadora que busca mejorar las relaciones al interior del hogar, mejorar las pautas de crianza y evitar el maltrato, la violencia intrafamiliar y permitir la detección temprana del abuso sexual”⁵³. Ahora bien, teniendo en cuenta que la encuesta arrojó que el (60%) de los jefes de hogar son hombres frente a un (40%) de jefaturas ejercidas por mujeres, en este punto el apoyo se concentra en el programa: “LISTA para Ahorrar”, que capacita en temas de finanzas y ahorro a las familias beneficiarias del Programa “Más Familia en Acción” que brindan subsidios en especie (económicos) a las familias para mejorar las condiciones de vida.

En este tenor el (40%) de los hogares son beneficiarios de “Más Familias en Acción”, mientras que el (60%) restante no cumple con las características necesarias para acceder a los beneficios en el marco de la dimensión de ingresos y trabajo. Porque la oferta se torna ineficiente teniendo en cuenta que el mayor porcentaje de familias se encuentra por fuera de la cobertura del programa.

⁵³ *Ibíd.*, p. 16.

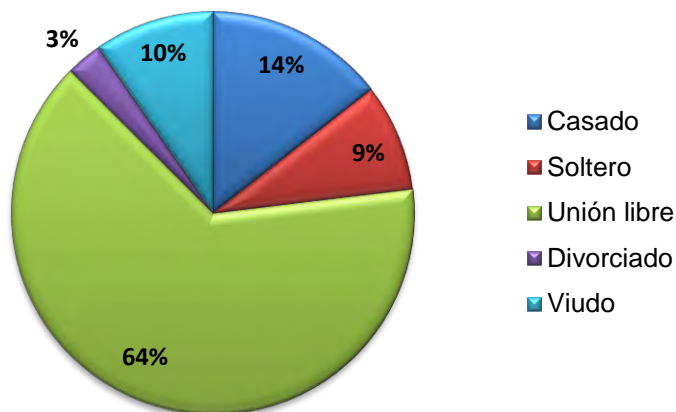
Figura 14. Jefe de hogar por sexo.



Fuente. Esta investigación

Teniendo en cuenta que la jefatura de hogar está mayormente determinada por los hombres, se tiene que el (64%) conviven bajo la figura de Unión Marital de Hecho, (14%) se encuentran casados por lo civil o por matrimonio religioso, (10%) son personas viudas, (9%) no tienen ningún vínculo de hecho o legal con un compañero o compañera y finalmente, solo un (3%) de las personas se encuentran separadas.

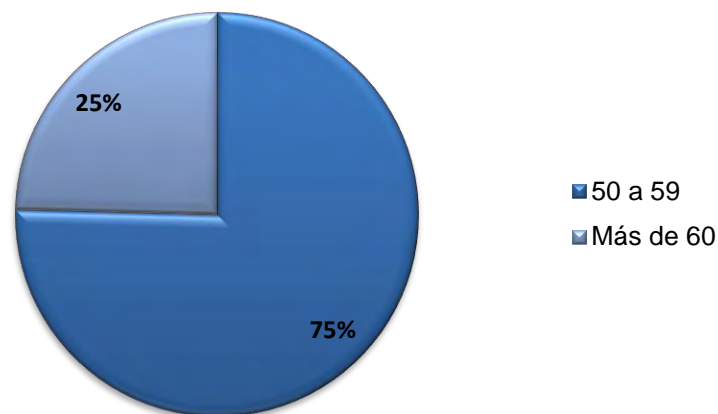
Figura 15. Estado civil de jefe de hogar.



Fuente. Esta investigación

Ahora bien, la oferta de programas destinados a las personas que clasifican como adultos mayores, quienes representan el (25%) de la población total, se concentran en el programa “Adulto mayor” que brinda subsidios en especie (económicos) a las personas beneficiarias para mejorar sus condiciones de vida. La cobertura se encuentra determinada por el cumplimiento de la edad y los requisitos derivados del puntaje del SISBÉN.

Figura 20. Adultos mayores.



Fuente. Esta investigación

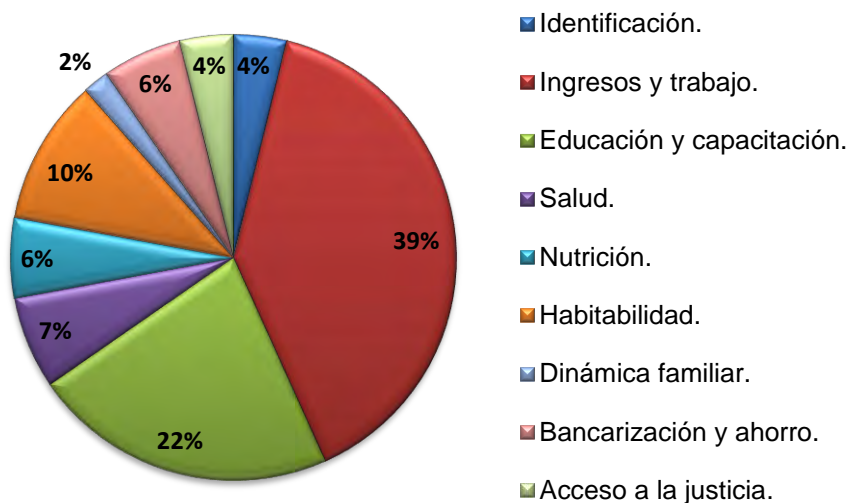
4.3.2 Percepción de la gestión misional de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - ANSPE. De manera unánime el (100%) de la población encuestada afirma que los programas de promoción social y económica del gobierno no han transformado sus condiciones reales de vida. La percepción de la muestra objeto de estudio, contrasta con lo afirmado por el Coordinador General de la ANSPE, en el municipio de Puerto Asís, ya que el mismo considera que:

La población beneficiada, acostumbrada a modelos de desarrollo social subsidiarios y asistencialistas, tienen resistencia inicial a la metodología utilizada en la estrategia, ya que la misma reafirma la responsabilidad y el compromiso de cada uno de los integrantes de las familias que se acompaña en el desarrollo de su propio plan de vida. Superado poco a poco ese rechazo inmerso en la mayoría de la población, aceptan el modelo de acompañamiento en su gran mayoría y se inicia el proceso; Es normal que se tenga resistencia a algunos aspectos del proceso pero se logran los objetivos propuestos. Al menos en el mayor porcentaje de población atendida. (Comunicación personal).

Por lo que en suma, la entidad presupone que la imagen de la gestión de la ANSPE, se debe al desconocimiento y aceptación de la metodología, más que por los resultados reales de la misma, en cuanto a transformación de la vida de las personas beneficiarias.

No obstante lo afirmado, la encuesta arrojó que a pesar de la intervención de la ANSPE, el (39%) de la muestra analizada, requiere atención en la dimensión de ingresos y trabajo, así como también en cuanto a educación y capacitación (22%), seguida de un (10%) de habitabilidad,(7%) servicios de salud, (6%) en cuanto a nutrición, (6%) bancarización y ahorro, (4%) acceso a la justicia, (4%) identificación y finalmente, (2%) referente a dinámica familiar.

Figura 16. Necesidades reales por dimensiones (hogares).



Fuente. Esta investigación

Estas cifras son corroboradas en el informe de FEDESARROLLO, en dónde se concluyó que la dimensión de **(i) Identificación**, presenta “un nivel bajo de gestión total (14,7%)”⁵⁴ mayormente presentado en el área rural; por su parte, el panorama de la dimensión **(ii) Ingresos y Trabajo**, “es preocupante que debido a cambios metodológicos y redefiniciones en la estrategia de generación de ingresos”⁵⁵. Caso contrario ocurre con la dimensión de **(iii) Educación y Capacitación**, ya que mostraba “el más alto cumplimiento, es decir que el 71% de

⁵⁴ Ibíd., p. 15.

⁵⁵ Ibíd., p. 15.

los hogares al ingresar a Unidos ya habían alcanzado esta dimensión”⁵⁶.

En cuanto a **(iv) Salud**, “las familias beneficiarias rurales han mostrado un mayor cumplimiento que las pertenecientes a las zonas urbanas (37,5% vs. 36,1%)”⁵⁷, similar es el caso de **(v) Nutrición**, que tiene el “porcentaje de gestión total del 24,1%, lo que corresponde al tercer porcentaje de gestión total más elevado”⁵⁸. Frente a **(vi) Habitabilidad**, quedó demostrada la baja gestión (10,9%) de 9,2% en esta dimensión”⁵⁹.

Tratándose de **(vii) Dinámica familiar**, esta dimensión presenta “el segundo porcentaje más elevado de gestión (35,7%)”⁶⁰ y contrario a lo que se esperaba, la dimensión de **(viii) Bancarización y Ahorro**, a nivel rural arrojó “un porcentaje de gestión mayor que en la zona urbana con una diferencia de casi dos puntos porcentuales (11% vs. 9,1%)”⁶¹ y finalmente, **(ix) Acceso a la justicia**, a nivel rural presenta “mayor grado de gestión que la urbana (11,1% vs. 9,8% respectivamente)”⁶².

Lo anterior deja evidencia que la percepción de la población no es alejada de las cifras que presentan los estudios de seguimiento de la gestión general de la ANSPE, por lo que se hace necesario adoptar medidas de optimización que permitan la promoción efectiva de familias hacia la superación de la pobreza extrema pero en términos materiales, es decir, transformando las condiciones de vida de las personas de manera multidimensional y con carácter de universalidad.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 15.

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 16.

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 16.

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 16.

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 17.

⁶¹ *Ibíd.*, p. 17.

⁶² *Ibíd.*, p. 17.

4.4. COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ANSPE EN CUANTO A FAMILIAS QUE HAN SUPERADO LA POBREZA EXTREMA Y LAS CIFRAS EN LA MATERIA DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA PARA EL AÑO 2012-2013.

4.4.1 Cifras del Departamento Nacional de Estadística, panorama nacional 2012-2013. Las cifras oficiales señalan que 2013 la pobreza nacional se ubicó en 30,6%, frente a un 32,7% registrado en 2012, mientras que respecto a la pobreza extrema nacional a 2013 se registró en 9,1%, frente a 10,4% de 2012, en un total de 13 áreas. Éstas mismas cifras indican que el porcentaje de personas en pobreza fue del “17,5% frente al 18,9% de 2012, y, el porcentaje de personas en pobreza extrema fue del 3,0% frente al 3,3% de 2012”⁶³.

En términos de desigualdad el Índice Gini registró a 2013 “un valor de 0,505 frente a 0,499 de 2012, es decir aumentó la desigualdad en las 13 áreas pero permaneció igual a nivel nacional con 0,539”⁶⁴. La Cuadro 4, abajo presentada esquematiza la línea de pobreza en cuanto a los años 2012-2013 en Colombia, para 2013 el costo per cápita mínimo necesario a nivel nacional fue de \$206.091. De acuerdo con lo anterior,

Si un hogar está compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si el ingreso total del hogar está por debajo de \$824.364. Si la familia vive en las cabeceras este valor cambia a \$909.468; si vive en el resto, a \$544.768; si vive en las trece áreas, a \$908.472; y si vive en las otras cabeceras, \$910.912⁶⁵.

Cuadro 4. Línea de pobreza

DOMINIO	2012	2013	CRECIMIENTO NOMINAL (%)
Nacional	202.083	206.091	2.0
Cabecera	223.151	227.367	1.9
Resto	133.522	136.192	2.0
13 áreas	222.971	227.118	1.9
Otras cabeceras	223.414	227.728	1.9

Fuente. Esta investigación

⁶³ COLOMBIA. Alcaldía de Medellín. Algunas Cifras Clave sobre pobreza en Colombia. Citando al DANE 2013. Medellín: 2014. p. 4. [en línea] [citado 2014-10-19] Disponible en internet: www.alcaldiademedellin.gov.co

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 5.

⁶⁵ *Ibíd.*, p. 3.

Para reducir la tasa de pobreza, la ANSPE se propuso como meta para 2013, la gestión de “3.6 millones de logros básicos familiares; a la fecha, se ha gestionado un total de 6.754.046 logros, de los cuales 2.369.290 se gestionaron en el 2012 y 4.384.756 en 2.013; se ésta manera el promedio de Gestión de Logros por Familia pasó de 3.9 en 2012 a 5.12 en el 2013”⁶⁶.

Cuadro 5. Línea de pobreza extrema.

DOMINIO	2012 (\$)	2013 (\$)	CRECIMIENTO NOMINAL (%)
Nacional	91.207	91.698	0.5
Cabecera	95.351	95.884	0.6
Resto	77.720	77.947	0.3
13 áreas	95.703	96.422	0.8
Otras cabeceras	94.841	95.105	0.3

Fuente. Esta investigación

A nivel municipal, el municipio de Puerto Asís con sus 58.446 habitantes, según el DANE (2012), tiene necesidades básicas insatisfechas (NBI) “del 30,7%, siendo la zona rural la que más problemas tiene con la satisfacción de las necesidades básicas para vivir bien, pues el 45,6% padece de alguna forma variadas NBI”. Por otra parte, “el 45,9% de la población se clasifica como económicamente activa”⁶⁷.

Es decir, la población que habita en el campo presenta dificultades por cuanto padece de alguna, o conjuga varias de ellas, NBI, tales como: vivienda inadecuada, servicios inadecuados, hacinamiento crítico, alta dependencia económica, ausentismo del sistema escolar, miseria.

Si bien, según el DANE, la cabecera municipal tiene menos población con NBI, el 20,9%, ésta cifra es bastante grande frente a los múltiples problemas que tiene que solucionar en torno a vivienda, servicios públicos, infraestructura vial y educativa, cobertura educativa, sistemas de conectividad, etc.

⁶⁶ ANSPE, Op. Cit., p. 16.

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 67.

Por otra parte, “el 8% de la población vive bajo la línea de pobreza, el 13% viven en la línea de indigencia y el 37% vive en estado de miseria”⁶⁸. “Mientras que respecto de la educación “el 18,1% de los establecimientos educativos del departamento se ubican en el municipio de Puerto Asís” y a 2011 el municipio “tiene una cobertura educativa bruta, del 100,5% y una cobertura neta del 85,2%, relación un poco mayor a la del departamento del Putumayo que es del 99,1% para la primera y del 78,4% para la segunda, según el MEN (2012)”⁶⁹.

En general, las viviendas, según el DANE (2012), cuentan con los siguientes servicios públicos domiciliarios: “el 64,9% cuenta con energía eléctrica, el 53% con alcantarillado, el 19,5% con acueducto, servicio de teléfono el 19,3% y se carece de conexión a gas natural”. Mientras que “el 85,7% de las viviendas son casas, el 4,9% son apartamentos y son cuartos el 9,5%”⁷⁰. En lo que se refiere al aspecto demográfico, se puede afirmar que los hogares de Puerto Asís están conformados por “3,7 personas en promedio, en donde los de la zona urbana tienen una media de 3,7 y los de la zona rural de 3,6 personas por hogar”⁷¹, dónde:

(...) varios de ellos tienen sus negocios y desarrollan variadas actividades económicas, dando origen a que el 6,1% de los hogares realicen actividades comerciales y labores en su casa. El 81,7% de las viviendas tienen un lugar exclusivo para la cocina. La conformación de los hogares de Puerto Asís fluctúa entre una y más de diez personas, el 16,8% lo conforma una persona, el 15% dos personas, el 19% tres, el 18,3% cuatro, originando que el 69,1% de los hogares del municipio tiene cuatro o menos personas en su hogar⁷².

El informe presentado por el DANE (2012) incluye las cifras de pobreza multidimensional, indicador que incorpora dimensiones del hogar como: educación, niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Este indicador se redujo del “24.8% al 21.9%, lo cual indica que más de 1,2 millones de personas superaron la pobreza multidimensional”, y en el sector rural, la pobreza multidimensional “bajó de 45.9% a 44.1%”⁷³, resultados que demuestran progreso en aspectos como salud y vivienda, que redundan en la calidad de vida de los colombianos.

⁶⁸ COLOMBIA. Plan de Desarrollo Municipio de Puerto Asís. Puerto Asís: 2012. p. 78. [en línea] [citado 2014-10-19] Disponible en internet: www.plandedesarrollopuertoasis.gov.co

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 77.

⁷⁰ *Ibíd.*

⁷¹ *Ibíd.*

⁷² COLOMBIA. Plan de desarrollo municipio de Puerto Asís, Op. Cit.

⁷³ *Ibíd.*

La reducción de la pobreza monetaria en las zonas rurales es importante, pasa de 42.8% a 41,4%. Esto significa que más de 120 mil personas superaron la pobreza en el sector rural donde se concentran los mayores índices de desigualdad. Por su parte, la pobreza extrema rural pasó de 19.1% a 18%⁷⁴.

A manera de conclusión, según el IPM, en el año 2012 el 27,0% de la población en Colombia es pobre. En las cabeceras el porcentaje de personas en pobreza fue del 20,6% y en el resto del 48,3%, en este año la pobreza en el resto es 2,34 veces mayor que la pobreza en las cabeceras. Por tanto estuvo más acentuada en las poblaciones marginales del país. En el mismo sentido, las cifras oficiales se presentan en síntesis a continuación:

Cuadro 6. Resumen generales en cuanto a pobreza, pobreza extrema e IPM, años 2012-2013.

RESULTADOS GENERALES		2012	2013
TOTAL NACIONAL	Pobreza	32.7%	30,6%
	Pobreza extrema	10.4%	9,1%
	Desigualdad Gini	0.539	0,539
TOTAL CABECERAS	Pobreza	28.4%	26,9%
	Pobreza extrema	6.6%	6,0%
	Desigualdad Gini	0.514	0,517
TOTAL RESTO	Pobreza	46.8%	42,8%
	Pobreza extrema	22.8%	19,1%
	Desigualdad Gini	0,465	0,446
TOTAL 13 ÁREAS	Pobreza	18,9%	17,5%
	Pobreza extrema	3,3%	3,0%
	Desigualdad Gini	0,499	0,505
TOTAL OTRAS CABECERAS	Pobreza	42,2%	40,4%
	Pobreza extrema	11,4%	10,3%
	Desigualdad Gini	0,500	0,495
POBREZA MULTIDIMENSIONAL	NACIONAL	27,0%	24,8%
	CABECERAS	20,6%	18,5%
	RESTO	48,3%	45,9%

Fuente. Esta investigación

4.4.2. Agencia Nacional Para la Superación de la Pobreza Extrema año 2012-2013. La ANSPE acompaña a 1.435.829 familias a nivel nacional, para que en teoría superen su condición de pobreza extrema y vulnerabilidad, los avances en la materia se presentan a continuación desagregados por dimensiones:

⁷⁴ Ibíd.

(i) Identificación: en cuanto a esta dimensión y los logros que la constituyen, se tiene que a 2012 “5.387.223 personas cuentan con los documentos de identificación acordes con su edad”⁷⁵.

(ii) Ingresos y Trabajo: la única cifra que arroja la entidad señala que la ANSPE trabaja articuladamente con “12 entidades públicas en programas para la generación de ingresos”⁷⁶, sin embargo, no existe una cifra que demuestre la cantidad de personas que efectivamente están vinculadas a un trabajo derivado de la gestión de la agencia.

(iii) Educación y Capacitación: arroja la agencia que “1.706.969 niños, niñas y jóvenes de 5 a 17 años están estudiando”⁷⁷, sin embargo, no aclara si esto se debe a la gestión misional de la misma o son empalmes con cifras emanadas del Ministerio de Educación Nacional, en la materia.

(iv) Habitabilidad: tal como en el caso anterior, aduce la entidad que las viviendas de “1.152.297 familias cuentan con servicios de agua potable y eliminación de excretas”⁷⁸. Y así mismo, las viviendas de “1.398.494 hogares cuentan con sistemas de energía”⁷⁹. Sin embargo, como quedó claro en el numeral precedente, ninguna de las entidades que conforman la RED UNIDOS, otorga programas enfocados al arreglo de viviendas o mejoramiento de condiciones estructurales de habitabilidad de las familias catalogadas como pobres extremas; dichas obligaciones están a cargo de los programas sociales de las alcaldías y gobernaciones de los departamentos, quienes se encargan de la selección de las personas a partir de la focalización postulación que realizan los cogestores de la ANSPE.

(v) Salud: en el particular “5.630.363 personas están afiliadas al Régimen Subsidiado de Seguridad Social en Salud, 1.004.062 menores de 10 años hacen parte de programas de crecimiento y desarrollo y 397.378 niños y niñas en primera infancia asisten a programas de atención integral”⁸⁰, pero es claro que si bien la afiliación es un paso importante a la hora de materializar el derecho a la salud, no resulta suficiente, sin infraestructura de atención médica y profesionales idóneos en la atención.

⁷⁵ ANSPE, Op. Cit., párr. 16.

⁷⁶ *Ibíd.*

⁷⁷ *Ibíd.*

⁷⁸ *Ibíd.*

⁷⁹ *Ibíd.*

⁸⁰ *Ibíd.*

(vi) Dinámica Familiar: en cuanto a los logros que conforman esta dimensión, señala la agencia que “968.837 familias cuentan con información necesaria sobre la atención a casos de violencia intrafamiliar y sexual, 393.709 familias conocen pautas de crianza humanizada en sus hijos e hijas menores de 6 años”⁸¹, sin embargo, no existe un seguimiento efectivo que permita corroborar que las pautas de crianza, el buen vivir intrafamiliar y el respeto sexual efectivamente se vivencian en las familias beneficiarias. Puesto que las familias se visitan dependiendo de las familias asignadas al cogestor, aunque no menos de una vez cada tres meses, el tiempo de las visitas y los intervalos entre las mismas no son adecuados para evidenciar los problemas que se presentan al interior del núcleo familiar.

(vii) Bancarización y Ahorro: para la agencia, “937.079 familias ahorran a través de mecanismos financieros o no formales”⁸², no obstante, es menester mencionar que la agencia entiende como mecanismos financieros tanto a los formales, como los bancos o entidades destinadas para tal fin, como los informales es decir, una alcancía, solicitudes de préstamo o el simple conocimiento de que existe una entidad que le puede realizar un contrato de préstamo para cualquier fin. Lo que evidentemente, no es parte de una estrategia efectiva que permita el ahorro efectivo a partir de una fuente de ingresos estable.

(viii) Nutrición: en el caso particular de la dimensión de nutrición la misma se resume en los hábitos, sin que exista articulación entre hábitos y acceso a alimentos, es por esta razón que a la sazón, “1.237.308 familias tienen hábitos saludables de alimentación”⁸³ y no se reportan cifras en cuanto a nutrición y acceso a una canasta básica gratuita por las personas que conforman la muestra analizada por la entidad. Sin embargo, en el caso de las víctimas de desplazamiento el Programa Mundial de Alimentos (PMA), otorga alimentos gratuitos. Así mismo, pueden acceder familias UNIDOS que por su situación de vulnerabilidad, fueron focalizadas por sus cogestores como carentes de una alimentación saludable.

(x) Acceso a la Justicia: finalmente, “888.343 familias tienen conocimiento de necesidades jurídicas y rutas de atención”⁸⁴, pero no existe cifra estadística que dé cuenta de qué tipo de conductas punibles son recurrentemente denunciadas y así mismo, qué resultados han arrojado las investigaciones en cuanto a las garantías

⁸¹ Ibíd.

⁸² Ibíd.

⁸³ Ibíd.

⁸⁴ Ibíd.

de las víctimas en materia de reparación integral.

De otra parte se tiene que las variables que aumentaron su privación a nivel nacional entre 2012 y 2013 fueron “las barreras a servicios para cuidado de la primera infancia que pasó de 9,4% en 2012 a 9,7% en 2013 y las barreras de acceso a salud dada una necesidad pasando de 6,6% en 2012 a 7,2% en 2013”⁸⁵, en contraste las variables que presentaron una gestión positiva fueron “trabajo informal, rezago escolar y acceso a fuente de agua mejorada”, en este caso como se afirmó en el análisis efectuado en los párrafos anteriores:

Mientras en 2013 la pobreza rural era 1,6 veces más alta que la urbana, y la pobreza extrema 3,2 veces más alta, en 2014 la pobreza rural es 1,7 veces más alta y la pobreza extrema 3,5. De esta manera (...) entre 2013 y 2014, la tasa de pobreza medida por ingresos se redujo del 30,6% al 28,5%, y la de pobreza extrema, de 9,1% a 8,1%⁸⁶.

A nivel regional, en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo entre los años 2012 a 2015, solo 794 familias han sido efectivamente promovidas como libres de pobreza extrema, sin embargo, como se presenta en la Cuadro 7, el (58%) de las familias postuladas no cumplen con ninguna de las dos condiciones de promoción. De las cifras expuestas, en el año 2012 se presentó un (13%) de promoción familiar, frente a un (48%) correspondiente al año 2013. Hecho que coincide con el panorama nacional que como ha quedado establecido, para el año 2013 disminuyó el índice de pobreza a nivel nacional.

⁸⁵ Ibíd.

⁸⁶ Ibíd.

Cuadro 7. Familias promovidas en Puerto Asís (P), años 2012-2015 (mayo).

Familias promovidas Puerto Asís	
AÑO	CANTIDAD
2012	104
2013	379
2014	298
2015	13
TOTAL	794

Fuente. Esta investigación

Por su parte, la Cuadro 8 se presenta que el (19%) de las familias fueron promovidas con generación de ingresos, frente a un (81%) quienes fueron promovidas sin esta condición.

Cuadro 8. Familias promovidas con o sin generación de ingresos Puerto Asís (P), años 2012-(mayo).

FAMILIAS PROMOVIDAS	TOTAL
Con generacion de ingresos	151
Sin generacion de ingresos	643
TOTAL	794

Fuente. Esta investigación

En el mismo sentido, solo 151 familias promovidas presentaron las dos condiciones (necesaria y suficiente) en el proceso de promoción, frente a un alarmante 643 número de familias que solo cumplieron una de las dos condiciones para ser promovidas, información que se recoge en la Cuadro 9.

Cuadro 9. Cumplimiento de condición de promoción por familias.

CUMPLIMIENTO DE CONDICIÓN	TOTAL
Promoción por IPM como por ITP	151
Una sola condición	643
TOTAL	794

Fuente. Esta investigación

Como ha quedado analizado, a nivel nacional, la cifra de hogares acompañados por la ANSPE que superaron la pobreza extrema entre el 2012 y 2014 fue de 256.944 hogares. Por otro lado, la desigualdad medida por medio del ingreso, no ha presentado mayor variación de disminución, el índice de Gini, registró un valor de “0,538 en 2014, frente a 0,539 de 2013”⁸⁷.

Por anterior se ha evidenciado que si bien, las cifras del Departamento Nacional de Estadística – DANE, en cuanto a pobreza, pobreza extrema, desigualdad e índice de Pobreza Multidimensional en el año 2012 y 2013; son altas e indican pobreza mayoritariamente, el año 2012 coincide con el número de logros que fueron gestionados por la agencia siendo que para las mediciones de 2013 dichos índices bajaron considerablemente. Se concluye entonces que las estrategias dentro de la gestión misional de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, están destinadas a bajar el IPM, sin que cambien las condiciones estructurales de las familias beneficiarias.

4.5. PROPUESTA DE OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN MISIONAL PARA LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA-ANSPE.

En el marco de la presente pasantía, desarrollando la labor de cogestor se logró evidenciar de primera mano que la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - ANSPE, es una estrategia interesante y una herramienta muy avanzada a la hora de atender a las poblaciones más vulnerables del país. Así mismo, la labor desempeñada dejó varias impresiones que en las siguientes líneas se intentaran presentar a manera de propuesta de optimización de la gestión misional, en procura de calidad de la estrategia y el fortalecimiento de la misma, todo con la finalidad de materializar el objetivo para lo que fue creada, esto es la superación de la pobreza extrema en la población caracterizada como tal.

La experiencia como cogestor, evidenció que varios de los contratistas acudían a prácticas irresponsables cuando promovían a familias sin el cumplimiento real de

⁸⁷ *Ibíd.*, párr. 7.

los logros, esto por cuanto lo que les interesaba era presentar una cifra y no cumplir de manera integral con las obligaciones contractuales y éticas que se adquieren en la labor de cogestión. Así mismo, fue de conocimiento que existían familias que no clasificaban como población vulnerable sin embargo, las mismas accedían a varios programas y beneficios estatales, limitando con esto la oferta a la población real para quien está focalizada la estrategia.

Figura 17. Grupo de cogestores, municipio de Puerto Asís (P).



Fuente. Esta investigación

Por lo anotado, se hace necesario plantear como propuesta de optimización de la gestión misional de la ANSPE, el seguimiento a la labor de los cogestores y la oferta efectiva de los programas sociales a cargo del Estado colombiano.

4.5.1 Seguimiento a gestión de cogestores sociales. Tal y como quedó analizado en los anteriores acápite de la presente investigación, la labor del cogestor es determinante a la hora de realizar la promoción efectiva de las familias beneficiarias, sin embargo, el seguimiento es apenas superficial, dejando a libre potestad del contratista la consolidación de la línea base familiar y la gestión de los logros. Por lo anterior, se considera prudente formular una cadena de monitoreo que permita la verificación y medición del trabajo realizado por los contratistas.

Esta tarea se propone debe ser realizada por los Organismos de Control del Estado Colombiano, como la Procuraduría General de la Nación, delegando por medio de su función preventiva, a funcionarios que se encargarán del monitoreo a los contratistas en cuanto a calidad de la información suministrada y la veracidad del proceso de promoción de las familias; así como también ONG'S como ACNUR, que estaría encargada de materializar el seguimiento a la promoción efectiva de las familias en situación de desplazamiento. En el mismo sentido, los objetivos esenciales del sistema de monitoreo, que se sintetizan en la figura 23 serán:

- a) Propender porque en la gestión de la entidad se realicen los procesos con transparencia.
- b) Publicar los resultados encontrados en cada una de las fases a la ciudadanía en general, con el objeto de que la misma ejerza la debida inspección a la labor de los cogestores.
- c) Coadyuvar a la promoción social de la población vulnerable.
- d) Lograr la satisfacción de la comunidad, frente a la gestión de la oficina.

Figura 18. Proceso de seguimiento a cogestores.



Fuente: esta investigación (2015).

Dicho monitoreo, se debe realizar principalmente a través de tres instrumentos de recolección de información automatizados: (i) Encuesta Previa, (ii) Encuesta

Posterior y (iii) Seguimiento Presencial Periódico, como se presenta en la figura 24.

Figura 19. Proceso de seguimiento a cogestores.



Fuente. Esta investigación

La información recolectada, debe ser sistematizada para lograr un empalme de cifras y así mismo, para realizar una evaluación que permita verificar la transparencia de la gestión. La igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad, transparencia, celeridad y publicidad, son principios en los cuales se cimienta al necesidad de generar un sistema de monitoreo para los contratistas de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - ANSPE.

No obstante lo anterior, si bien el sistema de Información de la Agencia, llamado INFOUNIDOS es la herramienta por medio de la cual se sistematiza la información recolectada, la misma no cuenta con toda la información necesaria para el emparejamiento de la oferta y la demanda de servicios y programas sociales, lo que puede estar retrasando el avance. Sumado a lo anterior, se tiene que la captura de información de INFOUNIDOS, está a cargo de los cogestores sociales, por lo que se hace imperativo realizar un seguimiento al proceso de campo de captura de información para el sistema.

4.5.2 Oferta de programas y servicios de la RED UNIDOS. En los numerales precedentes se dejó establecido que la oferta de servicios ofertados por las

entidades que conforman la RED UNIDOS se encuentra limitada y en consecuencia, la promoción de las familias es cuando menos un proceso formal, ya que las condiciones estructurales del entorno se mantienen de forma inequitativa, así como también la real oferta laboral estable se encuentra determinada por la situación de orden público de la zona.

Es claro que la promoción de los programas sociales está sujeta a unos rubros previamente establecidos, sin embargo la formulación general de los programas no obedece a la realidad práctica de las familias, esto por cuanto se establecieron unos logros mínimos que lejos de ser labor de la familia, son una obligación a cargo del Estado. Con lo afirmado, se quiere argumentar que no se puede hablar de superación de la pobreza extrema sin una política pública clara y focalizada de acuerdo a las necesidades reales de la población, en este sentido se concuerda con el informe presentado por FEDESARROLLO en el que se señala que se:

Han detectado fallas en el diseño en la política social, en particular la ligada a la protección social ligadas a la dualidad en el sistema de protección social entre sus dos componentes (asistencia social y seguridad social) debido a la forma en que se financian y a la manera en que se seleccionan sus beneficiarios. En ocasiones esta dualidad ha venido acompañada de una expansión sin planificación del componente de asistencia social que, al ser subsidiado, conlleva a problemas de financiamiento, crea ineficiencias económicas, genera distorsiones en la oferta laboral formal y desincentiva la creación de trabajo de buena calidad⁸⁸.

Por lo anterior, se cree necesario diferenciar entre los programas encaminados a la asistencia social como estrategias para la superación de la Pobreza Extrema, con la obligación del Estado de proporcionar Seguridad Social Integral a los asociados, lo que permitiría aprovechar de mejor manera los recursos y focalizar esfuerzos a la transformación estructural de las familias que se pretenden promover.

En conclusión, la gestión de los programas sociales debe obedecer en principio a las necesidades básicas y condiciones estructurales de la población y subsidiariamente, deben dirigirse a la asistencia, puesto que el propósito de la Agencia es impulsar a las familias para que sean gestoras de su propio desarrollo y no, disimular dichas condiciones con el fin de asistir de manera temporal a la población.

⁸⁸ FEDESARROLLO, Op. Cit., p. 192.

CONCLUSIONES

A nivel nacional, la cifra de hogares acompañados por la ANSPE que superaron la pobreza extrema entre el 2012 y 2014 fue de 256.944 hogares. Por otro lado, la desigualdad medida por medio del ingreso, no ha presentado mayor variación de disminución, el índice de Gini, registró un valor de 0,538 en 2014, frente a 0,539 de 2013. Sin embargo, las cifras siguen siendo altas e indican pobreza mayoritariamente, el año 2012 coincide con el número de logros que fueron gestionados por la agencia siendo que para las mediciones de 2013 dichos índices bajaron considerablemente. Se concluye entonces que las estrategias dentro de la gestión misional de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, están destinadas a bajar el IPM, sin que cambien las condiciones estructurales de las familias beneficiarias.

La evaluación integral, por medio del trabajo de campo e investigación documental de la gestión misional de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema arrojó que la dimensión de (i) Identificación, presenta un nivel bajo de gestión en el área rural; por su parte, el panorama de la dimensión (ii) Ingresos y Trabajo es preocupante que debido a cambios metodológicos y redefiniciones en la estrategia de generación de ingresos.

Ahora bien, (iii) Educación y Capacitación, arroja el cumplimiento más alto, puesto que las familias al ingresar a UNIDOS ya habían alcanzado esta dimensión, más no por la gestión efectiva de la agencia. En cuanto a (iv) Salud, las familias beneficiarias rurales han mostrado un mayor cumplimiento sin que cambien las condiciones de acceso y calidad al servicio, similar es el caso de (v) Nutrición, que tiene el tercer porcentaje de gestión total más elevado, ya que se encuentra coadyuvado por las Instituciones Educativas, el programa Madres FAMI y el programa Más familias en Acción.

Frente a (vi) Habitabilidad, quedó demostrada la baja gestión; tratándose de (vii) Dinámica familiar, esta dimensión presenta el segundo porcentaje más elevado de gestión por los componentes que integran los logros y contrario a lo que se esperaba, la dimensión de (viii) Bancarización y Ahorro, a nivel rural arrojó un porcentaje de gestión mayor que en la zona urbana, sin tener en cuenta la verificación de los mecanismos de ahorro implementados por las familias, y finalmente, (ix) Acceso a la justicia, a nivel rural presenta mayor grado de gestión que la urbana.

A pesar de la intervención de la ANSPE, el (39%) de la muestra analizada, requiere atención en la dimensión de ingresos y trabajo, así como también en

cuanto a educación y capacitación (22%), seguida de un (10%) de habitabilidad,(7%) servicios de salud, (6%) en cuanto a nutrición, (6%) bancarización y ahorro, (4%) acceso a la justicia, (4%) identificación y finalmente, (2%) referente a dinámica familiar.

La percepción de la población no es alejada de las cifras que presentan los estudios de seguimiento de la gestión general de la ANSPE, por lo que se hace necesario adoptar medidas de optimización que permitan la promoción efectiva de familias hacia la superación de la pobreza extrema pero en términos materiales, es decir, transformando las condiciones de vida de las personas de manera multidimensional y con carácter de universalidad.

RECOMENDACIONES

La labor de los cogestores sociales es determinante a la hora de realizar la promoción efectiva de las familias beneficiarias, sin embargo, el seguimiento por parte de entidades que ejerzan control es apenas superficial, dejando a libre arbitrio del contratista la consolidación de la línea base familiar y la gestión de los logros. Por lo anterior, se considera necesario implementar una cadena de monitoreo que permita la verificación y medición del trabajo realizado por los contratistas.

Los proyectos que formulan las instituciones solicitando recursos para atender las necesidades de las familias atendidas por la ANSPE no encuentran vía libre durante su trámite, porque deben ser aprobados por la Asamblea Departamental o los Concejos Municipales, lo cual dilata el tiempo de la atención y los somete a criterios políticos. Se recomienda que se revise el proceso de aprobación de los proyectos para minimizar el tiempo de atención a las familias.

La gestión de los programas sociales debe obedecer en principio a las necesidades básicas y condiciones estructurales de la población, y subsidiariamente, deben dirigirse a la asistencia, puesto que el propósito de la Agencia es impulsar a las familias para que sean gestoras de su propio desarrollo y no disimular temporalmente dichas condiciones.

En cuanto a la plataforma tecnológica, es necesario que la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) mejore las condiciones técnicas de la plataforma de modo que durante el trabajo de campo se garantice aspectos como la conectividad y la sincronización. En el mismo sentido, es necesario mejorar el procedimiento de atención a los casos creados por los cogestores sociales para disminuir el tiempo de atención y garantizar el beneficio de los proyectos para las familias. Finalmente, en sentido técnico, es necesario que OTI permita a los cogestores solucionar en campo los casos relativos al registro de información.

Se recomienda a la entidad que retire el sistema de estímulos salariales a la promoción de familias, que se le asigna a los cogestores sociales porque no incita a prácticas éticas en la labor de acompañamiento, por el contrario, el hecho de que se reconozca un monto hace que los cogestores promuevan familias que no cumplen materialmente con las condiciones para ser promovidas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ALAMEDA, Raúl. Los grandes cambios de política económica o de modelo en la historia de Colombia. Bogotá: Oveja Negra, 2002. 330 p.

ALTIMIR, Oscar. La dimensión de la pobreza en América Latina. Bogotá: Cuadernos de la Cepal, Naciones Unidas, 1979. 179 p.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL. FEDESARROLLO. Mediciones de pobreza en Colombia y seguimiento a la gestión de los logros de las familias de la Red Unidos. p. 15. [en línea] [citado 2014-10-19] Disponible en internet: www.fedesarrollo.org.co/

COLOMBIA. Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE). [en línea] [citado 2014-10-19] Disponible en internet: www.muchoymas.org/pobreza

_____. Alcaldía de Medellín. Algunas Cifras Clave sobre pobreza en Colombia. Citando al DANE 2013. Medellín: 2014. p. 4. [en línea] [citado 2014-10-19] Disponible en internet: www.alcaldiademedellin.gov.co

_____. Constitución Política de Colombia. Bogotá: Leyer, 1991. Art. 13.

_____. Plan de Desarrollo Municipio de Puerto Asís. Puerto Asís: 2012. p. 78. [en línea] [citado 2014-10-19] Disponible en internet: www.plandedesarrollopuertoasis.gov.co

CEPAL. El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. Chile: s.n., 2001. p. 30. [en línea] [citado 2014-10-19] Disponible en internet: www.cepal.org/

GARCÍA TORRES. David Arturo. ¿Para donde salieron los pobres en Colombia?. Artículo para el periódico EL PAÍS marzo 26. Bogotá: s.n., 2015. 120 p.

RAMÍREZ, Carlos Enrique y RODRÍGUEZ BRAVO, Johann. Pobreza en Colombia: tipos de medición y evolución de políticas entre los años 1950 y 2000. Bogotá: Estudios Gerenciales, No. 85 Oct-Dic 2002. Fecha de recepción: 26-09-2002
Fecha de aceptación: 20-12-2002.

ROMERO, Andrés. Globalización y pobreza. Bogotá: s.n., s.f. 150 p.

SORIANO, Ramón. Sociología del Derecho. Madrid: s.n., 1999. 330 p.

ZAPATA, Luis Evelio. Manual teórico práctico para la elaboración y presentación de trabajos de investigación. Pasto: Universidad de Nariño, 2009. 200 p.

ANEXOS

ANEXO A. ENCUESTA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN (Muestra) DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.



Universidad de Nariño

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA**



Objetivo: obtener información de los habitantes del municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo sobre sus condiciones de vida y necesidades reales.

Nota: esta información tendrá aplicaciones exclusivamente académicas.

- CARACTERÍSTICAS GENERALES (FAMILIA, VIVIENDA, SERVICIOS PÚBLICOS):

1. Jefe del núcleo familiar: Si () No () Calidad en la que responde? ____.

2. Sexo: F () M ()

3. Estrato: 1 () 2 () 3 ()

4. Edad: _____

5. Estado civil

a) Casado (a) ()

b) Soltero (a) ()

c) Unión libre ()

d) Divorciado (a) ()

e) Viudo (a) ()

f) Cual otra _____

6. ¿Número de personas que habitan en el hogar? ()

7. ¿Cuántas personas tienen menos de 1 año? ()

8. ¿Cuántas personas tienen entre 1 y 4 años? ()

9. ¿Cuántas personas tienen entre 4 y 15 años? ()

10. ¿Cuántas personas tienen entre 45 y 59 años? ()

11. ¿Cuántas personas tienen más de 60 años? ()

12. ¿Cuál es el número de familias que habitan el hogar?

a) 1 familia ()

b) 2 familias ()

c) 3 familias ()

- d) 4 familias ()
- e) 5 familias o más ()

13. ¿Tipo de vivienda?

- a) Vivienda en edificación no destinada para habitación ()
- b) Rancho o viviendas de desechos ()
- c) Cuarto ()
- d) Apartamento ()
- e) Casa ()

14. ¿Tipo de material predominante en los pisos?

- a) Tierra o arena ()
- b) Madera burda, Cuadro o tablón ()
- c) Cemento o gravilla ()
- d) Baldosa ()
- e) Ladrillo ()
- f) Mármol ()
- g) Cual otra_____

15. Materiales predominantes en las paredes exteriores:

- a) Bloque, ladrillo, piedra ()
- b) Madera pulida ()
- c) Tapia pisada ()
- d) Adobe ()
- e) Bahareque ()
- f) Bahareque sin revocar ()
- g) Madera burda, Cuadro o tablón ()
- h) Material prefabricado ()
- i) Guadua, caña, esterilla, otro vegetal ()
- j) Zinc, tela, lona, cartón, lata, desechos plásticos ()
- k) Sin paredes ()

16. ¿Qué tipo de servicio sanitario cuenta el hogar?

- a) Inodoro conectado con alcantarillado ()
- b) Inodoro conectado con pozo séptico ()
- c) Inodoro sin conexión ()
- d) Letrina ()
- e) No posee servicio sanitario ()

17. ¿Este hogar paga por el servicio de alcantarillado?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe no responde

18. ¿Este hogar dispone de?

- a) Cuarto para bañarse con ducha o regadera ()
- b) Cuarto para bañarse sin ducha o regadera ()
- c) No tiene cuarto para bañarse ()
- d) No sabe no responde ()

19. ¿El hogar tiene una cocina? Si () No ()

20. ¿Cuál es la destinación final que le da a los desechos o residuos sólidos del hogar?

- a) Las recoge un servicio informal (zorra, carreta etc.) ()
- b) Las tiran al patio, lote, zanja o baldío ()
- c) Las entierran ()
- d) Las queman ()
- e) Las llevan a un contenedor o basurero público ()
- f) Las recogen los servicio de aseo ()

21. ¿Qué servicios presenta la vivienda?

- a) Energía eléctrica ()
- b) Acueducto ()
- c) Alcantarillado ()
- d) Gas natural ()
- e) Teléfono ()

22. ¿Cuál es la tenencia de la vivienda?

- a) Propia o totalmente pagada ()
- b) Propia está pagando ()
- c) Arriendo ()
- d) Subarrendó ()
- e) Ocupante de hecho ()
- f) Anticresis ()

- **PARTICULARIDADES DE LA REGIÓN.**

23. ¿La familia ha sufrido algún hecho violento?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no responde

24. ¿Cuáles de los siguientes hechos ha sufrido la familia?

- d) Desplazamiento forzado.
- e) Desaparición forzada.
- f) Violencia sexual.
- g) Violencia intrafamiliar.
- h) Hurtos.
- i) Otro? Cuál? _____

25. ¿En los últimos dos años su vivienda ha sido afectada por?

- a) Inundaciones ()
- b) Desbordamientos, crecientes, arroyos ()
- c) Avalanchas ()
- d) Derrumbes o deslizamientos ()
- e) Hundimiento de terrenos ()

- **CONDICIONES SOCIO-LABORALES.**

26. ¿Cuántas personas trabajan en el hogar? _____

27. ¿Cuántas personas se encuentran actualmente ocupadas de forma laboral?

28. ¿Cuántas personas no se encuentran actualmente ocupas de forma laboral?_____

29. ¿Cuál es el nivel del ingreso familiar?

- a) Menos de un salario mínimo ()
- b) Entre 1 y 2 salarios mínimos ()
- c) Entre 3 y 4 salarios mínimos ()
- d) Entre 5 y 6 salarios mínimos ()
- e) Cual otro _____
- f) No sabe no responde ()

30. ¿A qué dedica su ingreso familiar?

- a) alimentación
- b) salud
- c) educación
- d) servicios públicos

31. ¿Qué cantidad de personas en su núcleo familiar saben leer y escribir? _____

32. ¿Cuántas personas de su grupo familiar durante el 2012-2013 se encuentran en los siguientes niveles educativos?

- a) Primaria incompleta ()
- b) Primaria completa ()
- c) Secundaria incompleta ()
- d) Secundaria completa ()
- e) Técnico ()
- f) Tecnológico ()
- g) Estudios universitarios completo ()
- h) Estudios universitarios incompleto ()
- i) Posgrado ()
- j) Maestría ()
- k) No estudio ()

- PROMOCIÓN ESTATAL.

33. ¿De cuáles programas de promoción social y económica del gobierno es ud., y su núcleo familiar beneficiario?

34. ¿Considera ud., que los programas de promoción social y económica del gobierno han transformado sus condiciones reales de vida?

- a) Si
- b) No

35. ¿En cuáles de los siguientes componentes requiere ud., y/o su núcleo familiar atención?

- a) Identificación.
- b) Ingresos y trabajo.
- c) Educación y capacitación.
- d) Salud.
- e) Nutrición.
- f) Habitabilidad.
- g) Dinámica familiar.
- h) Bancarización y ahorro.
- i) Acceso a la justicia.

36. ¿Qué recomendación daría ud., al Gobierno a la hora de diseñar programas y estrategias para la superación de la pobreza extrema?

ANEXO B. ENTREVISTA DIRIGIDA A LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA – ANSPE



Universidad de Nariño



UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS PROGRAMA DE ECONOMÍA

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA - ANSPE, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Objetivo: obtener información de los funcionarios de La Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, ANSPE sobre la gestión misional en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo.

Nota: esta información tendrá aplicaciones exclusivamente académicas.

1. ¿Cómo contribuye la entidad en la superación de la pobreza extrema o estructural en los habitantes del municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo?
2. ¿Qué programas específicos se desarrollan?
3. Dentro de los programas que se vienen desarrollando, ¿cuáles son los logros que han sido alcanzados por la entidad en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo?
4. ¿Qué dificultades se han presentado en la realización de dichos programas?
5. ¿Qué alternativas se han implementado para dar solución a los problemas o dificultades en el desarrollo de la gestión misional?
6. ¿Cómo la población asimila estos programas?
7. ¿Qué nuevas propuestas o alternativas se están creando para mejorar la gestión misional de la ANSPE?

8. ¿Qué nuevas propuestas o alternativas se están creando para superar la pobreza extrema o estructural en los habitantes de en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo?

9. ¿Cómo la población ha asimilado estos programas?

10. ¿Desea agregar algo más a la presente entrevista?

ANEXO C. EQUIPO DE COGESTORES, DE LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA – ANSPE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.



ANEXO D. NÚCLEO FAMILIAR.

